

"La pastoral", la ronda de Lumpiaque y los galgos o podencos

Escribe: ROBERTO G. BAYOD PALLARES

Nuestros lectores saben que se prepara una Asamblea Conjunta de Obispos-Sacerdotes, que, si Dios no lo remedia, tendrá lugar este mismo año de desgracia Para esa magna reunión se han formado «grupos» y más «grupos» con sus «responsables», y se están haciendo muchas «encuestas» y estudios. Ello da lugar a resúmenes de posturas y de soluciones, a circulares y muchos anexos. Posiblemente algún día tengamos que comparar esta Asamblea al célebre «parto de los montes» que nos describe Horacio, y ése sería el mal menor.

El leer detenidamente las contestaciones dadas por la mayoría de los grupos que se han formado en esta Diócesis de Zaragoza es verdaderamente desconsolador. Menos mal que una cuarta parte de los grupos no han contestado, y cabe esperar que **no lo han hecho porque estaban trabajando «pastoralmente» como sacerdotes y no han tenido tiempo para reunirse y discutir el «plan pastoral».**

Recientemente se han cumplido sesenta años de la muerte del «león de Graus». Los rugidos eran contra la ineficacia de los gobernantes de su época, a los que frecuentemente comparaba como a los mozos de la «rondalla de Lumpiaque» (provincia de Zaragoza), que, templando sus guitarras, vieron cómo se les hizo de día y ya no pudieron rondar.

Si Joaquín Costa viviera, aplicaría, sin duda, esa misma anécdota a gran número de los sacerdotes de estos tiempos, que se pasan su vida apostólica templando las guitarras de la acción pastoral. Hablan, hablan, hablan... de pastoral; estudian, estudian, estudian... pastoral; se reúnen, se reúnen, se reúnen... para discutir sobre pastoral, y el poco tiempo que les queda, descansan, descansan, descansan... para tener fuerzas para hablar, estudiar y discutir sobre pastoral. **¿Cuándo «hacen» pastoral?**

En uno de esos cuestionarios resúmenes —perfectos modelos para desconcertar y anular a los más optimistas— se observa que tres cuartas partes del clero de la archidiócesis (al menos los responsables de sus grupos) se quejan de la **«ausencia de un verdadero plan de pastoral diocesana»** y de la **«ineficacia de las Vicarías».** Si yo pudiera conversar con cada uno de ellos, les preguntaría si en su respectiva y diminuta demarcación territorial (parroquia, coadjutoría, consiliaría, etc.) se habían formado un plan pastoral.

Creo que bien se les puede aconsejar que inviertan los términos, y sin apenas trabajo y sin pérdida de tiempo, el «plan pastoral surgirá automáticamente». Que cada uno cuide de su parcela, sin preocuparse de cómo lo tienen que hacer los demás; que cada uno apaciente sus ovejas y por ellas esté dispuesto a morir; que cada uno obedezca la voz de mando y de dirección, y entonces habrá surgido el «plan pastoral» ya ejecutado.

El sistema democrático (esta palabra me da mucha risa y mucha pena) que esos «esforzados» grupos propugnan es el de formar un plan diocesano, de éste extraer un plan de Zona, y de éste, uno parroquial. Esa planificación solamente es aceptable cuando hay autoridad en la formación y en la ejecución, cuando el plan diocesano lo programa la jerarquía correspondiente con los asesoramientos (no imposiciones) de quienes son competentes según la propia jerarquía, y así sucesivamente los planes intermedios e inferiores. Todo lo demás es jugar a la anarquía, a la ineficacia y a la desorientación.

En efecto, lo que ya se está haciendo no es más que producir el desconcierto. Todos (esas tres cuartas partes de representantes, al menos) quieren hacerlo todo. Ellos quieren ser el obispo, los vicarios generales, los arciprestes y los párrocos y coadjutores. Mejor diríamos que lo que quieren ser es el «obispo colegiado» y la «administración pecuniaria colegiada». No hace muchos días un santo sacerdote zaragozano me decía que esos que tanto hablan de **pastoral** lo único que les interesa —a la mayoría— es la **pasta.**

Son muchos aspectos que quiero comentar de esas soluciones que propugnan los «pastoralistas», pero tendré que hacerlo en otro trabajo. Hoy voy a centrarme en unas preguntas, que ellos —los pastoralistas— se pueden contestar.

— ¿Qué sucedería si en un ejército (fíjémosnos en cualquiera de los de la última guerra mundial), **por medio de asambleas conjuntas de generales, de jefes, de oficiales y de soldados se estudiaran los planes de combate o de defensa?**

— ¿Qué pasaría si en una fortaleza atacada por el enemigo, en vez de una defensa por todos los medios, los combatientes no tuvieran otra preocupación que la de estar reunidos con el Estado Mayor para señalar directrices para la defensa?

— ¿Qué diríamos de la integridad y de la cordura de los defensores (?) de la fortaleza, si a la asamblea convocasen también a una representación del enemigo?

— ¿Qué opinión tendríamos de un equipo de médicos y practicantes que, en vez de diagnosticar, recetar y sajar a sus respectivos pacientes, estuvieran tiempo y más tiempo, no haciendo otra cosa que reunirse para resolver cuál era el enfermo de cada uno de ellos, viendo cómo todos se morían?

— ¿Cuál hubiera sido el resultado de la acción apostólica (llamémosle «pastoral»), si, tras la Ascensión de Cristo, los apóstoles se hubieran puesto a estudiar años y años para determinar una «PASTORAL DE CONJUNTO» por el imperio romano?

— ¿Hubieran llegado Santiago y San Pablo a la Tarraconense si se hubieran detenido en la planificación con los demás discípulos que iban dejando por todas partes? Si San Francisco Javier se hubiese preocupado tanto de la «pastoral», ¿se hablaría de él?

— Nuestros misioneros hispánicos, ¿hubieran evangelizado el nuevo continente si, antes de salir y cruzar el océano desconocido, se hubiesen pasado la vida estudiando la forma y el cómo de la acción pastoral?

Muchos más interrogantes tenía preparados, pero me decido por no alargarme, pues todas las preguntas nos llevan al mismo camino, al de la ineficacia, como los de la «rondalla» de Lumpiaque, que ni rondaban ni dejaban rondar. También se les puede comparar con aquellas liebres poetizadas por nuestros clásicos, que fueron apresadas, **mientras estudiaban el plan sobre si eran «galgos o eran podencos».**

El materialismo acecha, la indiferencia religiosa va creciendo, el ateísmo va penetrando en la sociedad y, entre tanto, quienes tienen que desarrollar una amplia actividad para cristianizar (o recristianizar, si se quiere) el mundo están «planificando» o, lo que es peor, criticando que la jerarquía o los demás no los planifiquen esa pastoral.

Tamaño caos no se ha producido en ninguna actividad de la vida seglar, tan solamente en la más elevada, en la espiritual o moral de la evangelización. Como veremos en otros comentarios a respuestas concretas, la solución es muy difícil, a no ser que la Divina Providencia tenga previsto otro desarrollo del drama. Digo que es muy difícil, porque por esos grupos se proponen muchas curiosas soluciones, pero ninguna de ellas consiste en estas dos únicas sendas que pueden conducir al éxito: **la de intensificar individual y colectivamente la vida interior, la vida de la gracia, la vida de piedad, y la de ponerse a trabajar en serio, no esperando que el trabajo lo hagan los demás.**

SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO VIII - NUM 375 - 6 MARZO 1971

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.
ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.
Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.
Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	13 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	300 ptas.
Anual	550 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

DE LA CONCURRENCIA DE "PADECERES" DEL CARLISMO

El domingo 14 de febrero, con la asistencia de carlistas que representaban a cinco localidades de la margen izquierda de la ria de Bilbao, se celebró una jornada de espiritualidad carlista presidida por varios sacerdotes del clero secular y regular incardinados en la Diócesis de Bilbao, ante la Virgen del Carmen, Celestial Patrona de los pueblos marineros.

El acto final lo constituyó la publicación de un importante documento intitulado «DECLARACIONES DE LOS PRINCIPIOS O CRITERIOS CARLISTAS», en el que todos los representantes del carlismo de las localidades de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce y San Salvador del Valle presentes lo signaron.

DECLARACIONES DE LOS PRINCIPIOS O CRITERIOS CARLISTAS

«En la ciudad de Santurce, cuna de carlistas ilustres amantes de la Virgen del Carmen, nos hallamos reunidos, presididos por Ministros del Señor, para reafirmar los grandes ideales de la Comunión Tradicionalista en seguimiento a la doctrina de Carlos VII.

Guiados por la alegría de haber seguido la doctrina carlista en toda su pureza, y reviviendo la emoción única de nuestra fe en lo porvenir, reafirmamos nuestra adhesión, convencidos de ser la suprema interpretación del sentir general del carlismo a quienes sirvieron fielmente nuestra diócesis durante tantos años en altos puestos de nuestra Comunión, sin ceder a las recientes desviaciones doctrinales, y manteniéndose al servicio del Movimiento Nacional, y cuyo ejemplo seguiremos siempre los carlistas.

Perfectamente convencidos de que es en balde la defensa de la Tradición si al mismo tiempo no se asegura la continuidad que los tiempos aconsejan, seguiremos a Santo Tomás y a Carlos VII y nos apartaremos totalmente de personalismos más que sospechosos que destruyen los fundamentos del carlismo y apartan la credibilidad en Cristo.

Por esta nuestra inquebrantable inclinación de los carlistas hacia Dios no podemos colaborar ni directamente ni indirectamente con el marxismo ni con sus alevines modernos so capa de progresismo, Ido-C., etc.

El celo que, como carlistas, sentimos por la salvación de la Patria, nos permite sintonizar con los que verdaderamente son amigos de Dios y de España.

Santurce, 14 de febrero de 1971.

La unión de las Iglesias, por un lado, y por el otro, la "trituración" de la Católica

El «ABC», de Sevilla, es el hermano bueno del «ABC», de Madrid. Por el hermano bueno se publicó el pasado 21 de febrero la siguiente «carta al Director»:

«YO TAMBIEN CANTO LA SALVE»

«El día de la Inmaculada, por la mañana, el diario «ABC» nos dio el «desayuno» con la publicación de la noticia y el «chiste» publicado en la revista llamada católica «Vida Nueva».

Se armó el chiscarral que todos sabemos, saliendo la más perjudicada de todos los Iglesia Nuestra Madre. Y cuando ya no nos acordábamos de tal cosa viene nada menos que la «Hoja Parroquial» a echar leña al fuego y a meterse directamente con los hermanos mayores de las hermandades.

Yo, francamente, no comprendo esta actitud en los señores que dirigen dicha «Hoja Parroquial» y que en su mayoría deben ser sacerdotes.

Todavía se ven por las calles las convocatorias para un octavario por la unión de las Iglesias, y mientras con una mano siembran la unión con la otra echan la cizaña para la desunión en la Iglesia católica.

No me duele la flagelación de que están siendo víctima las cofradías y hermandades, pues si Cristo fue flagelado, escupido y crucificado, el discípulo no debe ser inferior al Maestro. Lo que me duele es que estos ataques vengan de donde vienen. Por más que, bien mirado, los ataques a Cristo venían del Consejo del Sanedrín.

Yo creo que ya está la cosita bien y «quien corresponda» debía parar esta cuestión en seco y que nos dejaran cantar la salve y ofrecer flores a la Virgen, que con ello no molestamos a nadie. Y si a alguien le parece poco lo que damos para mitigar el hambre, yo sé de un sitio donde se podía sacar mucho y se lo podría recordar.

... Y vamos a dejar las cosas como están, porque, como decía anteriormente, la mayor perjudicada es la Iglesia.—*José Gutiérrez Rodríguez.* San Juan de Aznalfarache.»

CAMPANAS Y TAMBORES

Por FRAY FRANCISCO MARIA PIQUER
Misionero franciscano

En el número 355 correspondiente al día 17 de octubre de 1970 de «¿QUE PASA?» apareció una nota del señor Jesús García Moliner con este mismo título de CAMPANAS Y TAMBORES. Ignoro si dicho señor ha estado alguna vez en países de Misión, o si la noticia que él leyó era completa o parcial. Podría ser muy bien que ante la confusión sembrada por el Post Concilio Vaticano II fuera verdad que tales monjas hubieran reemplazado las Campanas por Tambores; pero también podría ser que hubiese sucedido algo semejante a lo que me sucedió a mí cuando estaba de misionero en Santa Victoria Oeste (Salta, Argentina), Misión de los Indios Collas. Fue el caso que en varios de los 43 pueblos y aldeas diseminados por los cuatro mil kilómetros cuadrados de la Misión no existen Capillas, y en otros se hallan éstas sin Campana. Ante esta realidad, ignorando un servidor lo que pudieran hacer los misioneros de Africa, y teniendo en cuenta que los indios collas se reúnen en grandes cantidades en cuanto escuchan la música de algún tambor, pues saben que ello significa señal de alguna fiesta, varias veces tuve que echar mano de un tambor para llamarlos a Misa, a la Novena o a cualquier culto que se realizaba en las escuelas cuando no había Capilla, o que las había, pero que carecían de campana.

Soy yo tradicionalista religioso y político CIEN POR CIEN, y, no obstante, he visto que en las misiones no se podía seguir las mismas leyes de los países civilizados, sino que debíamos realizar nuestro apostolado echando mano de los mismos medios o métodos indígenas.

Escribo esto con el fin de rogar a cuantos escriben de hechos sucedidos en lugares muy diferentes de España, antes de hacerlo procuren enterarse bien de la verdad que la revista o diario haya tenido al publicar tal noticia, pues podría ser muy bien que hubiera algo erróneo en tal publicación; o de callarse lo que podría manifestar la realidad católica y traicional de la misma noticia, bien acomodada a las necesidades del incremento de la Religión Católica en ciertas zonas de Misión.

Tres pinceladas

Por M. SEMPRUN GURREA

¡CUANDO EL NECIO APLAUDE..., PEOR; PERO CUANDO EL NECIO INSULTA, MEJOR QUE MEJOR...!

Eso pensábamos cuando un amigo nos contaba que un cura animador de «sentadas» y figurín de ternos, corbatas y bufandas multicolores, lanzaba improperios contra nuestra revista. El nada sabe de teología, moral, etc., y, probablemente, ya ha olvidado lo poco que aprendió de Catecismo. Sus homilías, aunque marxistas, se inspiran en noticias de diarios, y si ha oído hablar de Marx o Engels, ignora con qué se comen. Para decir Misa, mejor dicho, para cobrar por decirla, no necesita el menor conocimiento de latín y sus ganancias están aseguradas por las riquezas de su céntrica y opulenta Parroquia.

Alguna carta recibida en nuestra Redacción, y que procede de decadentes arciprestazgos, nos confirma en nuestra idea. Por algo escribe Hervé Bazin que «la calumnia es el último recurso de la impotencia». («*La Mort du petit cheval*».)

«ME REVIENTAN LOS HEROES»

Según se nos informaba, hace algunas semanas, la frase arriba citada fue proferida por un periodista-sacerdote (con toda intención ponemos lo primero antes que lo segundo). Aunque ahora ya todo se debe temer y nada se puede esperar, la frase denota tal mezquindad y cerrazón mental que es difícil creerla dicha por un hombres que, a veces, ha escrito bien.

Ante una manifestación de grandeza ajena cabe un noble sentimiento de emulación o de pesar humilde por no sentirse capaz de llegar a tanto, lo que es imposible que a un ser normal se le revienten las entrañas ante la contemplación de los héroes, tal reventón es irreprimible declaración de inferioridad, sin complejo, algo así como el del cuento que fue a consultar al médico porque creía tener complejo de inferioridad; el doctor, después de haberle examinado detenidamente, le aseguró que no tenía complejo, lo que tenía, en efecto, era inferioridad... Ese individuo no hubiera podido comprender la siguiente frase de un superdotado: «*los heroísmos imprimen carácter en los pueblos y son los blasones que ennoblecen la Historia humana*». (Enrique Valcárcel Alfayete: «La teología moral en la Historia de la Salvación». II tomo.)

NO ESTAMOS PREPARADOS

El Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas —citado por Martín Descalzo en un artículo del que dio cuenta nuestra revista—, dijo que los españoles no estábamos preparados para recibir renovadas teologías. Si Su Eminencia se refiere a que no nos da la gana de aceptar las herejías de Hans Küng, Chenu, Schillebeeckx, Charles Davis (ex teólogo, ex jesuíta y ex marido), tiene toda la razón. No, señor Cardenal, y tampoco preparados para injerencias extranjeras en otras materias, propias y exclusivas del Estado español. Ni preparados *ni en preparación*... Puede la Secretaría Vaticana estar segura de que continuaremos dando «a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

¡Palabra de Dios!

Lección y ejemplo del ex Ministro don Manuel Fraga Iribarne

Por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

El lunes 22 de febrero pasado pronunció un discurso sustancialmente político, en local abierto al público, el ex Ministro de Información y Turismo y Catedrático de la Universidad de Madrid don Manuel Fraga Iribarne. Toda la prensa nacional ha informado a la opinión de lo que, realmente, en esta coyuntura de nuestra vida constituyente, podía considerarse como «actitud» o como «gesto» extraordinario, cuando no pasaba de ser un acto más, obligado e insoslayable en todo ciudadano que se ejercite en la política, ya haya escalado en ella puestos eminentes —caso del Sr. Fraga Iribarne—, ya sólo aspire a alcanzarlos —casos innumerables en todo régimen constitucional de «participación» ciudadana en la política nacional.

Gran expectación había despertado, sin duda, el solo anuncio de que don Manuel Fraga Iribarne iba a pronunciar, ante quienes quisieran oírle, un discurso político. ¡Como si fuera el primero que se propusiera pronunciar el joven e ilustre ex Ministro de Información, de cuyo fecundo paso por el Gobierno y las Cortes del país dejó hondas huellas, no muy gratas todas, pero muy rentables y vivas algunas, como la universalmente seguida y aprovechada por todos de la Ley de Prensa e Imprenta!

¿A qué vino, pues, aquella tan grande expectación? En nuestra opinión, la movió un estallido de agradecido entusiasmo de la gente, ya demasiado tiempo deprimida ante la contemplación de un panorama estepario y silente. En las Cortes, sí; en la prensa, también; en la Radio y la Televisión, lo mismo: muchos proyectos de Ley, profusión de debates en torno a sus articulados; profusión de declaraciones, loas y diatribas epidérmicas a este o aquel «tecnócrata» en este o esotro diario o revista; disertaciones radiadas o televisadas de ministros, ministrables y aspirantes aventajados a gobernantes, de los que, sin mayores entorpecimientos, tienen fácil acceso a llenar espacio, producir bocinazos y hacerse visibles, pensantes y parlantes en aquellos medios de información, todos ellos, más o menos dirigidos o «controlados» por la autoridad de los Poderes Públicos y por la de los Poderes Notariales de la Sociedad Anónima empresaria, según la partida de nacimiento y fe de vida y del Registro, del órgano de información y comunicación que se utilice por los hombres importantes. Por parte de todos aquellos órganos —oficiales y particulares, públicos y privados— no se puede ni discutir que la opinión pública esté mal abastecida. Pero ya alcanzada la mayor edad del Régimen e investido cada ciudadano del derecho de pensar y de expresar su pensamiento sin que le dicte nadie ideas, sensaciones, expresiones y reacciones de carácter político, histórico y religioso, limpiamente orientados al servicio de Dios y de la Patria, oportuno es afirmar que, esteparia y silente un ágora como la nuestra, cuando un español renombrado, ciudadano de pro y amorosa, o aviesamente vigilado, como lo es don Manuel Fraga Iribarne, irrumpe en el ágora y convoca públicamente a la ciudadanía para que le escuche a él, a él solo, a cuerpo limpio, sin servirse de otros órganos que los de su pensamiento y su palabra, su solo nombre y su entera responsabilidad, la opinión pública se entusiasme agradecida y se deje ganar por la curiosidad estimulante: **«¡Ya es hora de que se suelten a andar solos!»** —exclaman los españoles que, además de ser fieles al 18 de julio y al Movimiento Nacional, lo son a sus criterios y pareceres personales, discrepantes de no pocos pareceres y criterios ajenos, también de españoles fieles al Régimen y cooperadores a la fortaleza de lo fundamental.

Esta, y no otra, creemos, ha sido la razón de la expectación que produjo el acto político —**mitin** se llamaba hace treinta y tantos años— que se organizó para sí el ex Ministro y Catedrático de la Universidad de Madrid don Manuel Fraga Iribarne.

Y se celebró el acto. El local —para cuatrocientas personas— fue insuficiente al acomodo de otros cuantos cientos de concurrentes a lo que antes se llamaba **mitin**. En otro local que no hubiere sido tan limitado, el orador hubiera disfrutado de una audiencia de millares de ciudadanos ávidos de asomarse, de «participar» en la política de hoy, siquiera sólo fuese para hallar la medida de la mentalidad, de la visión, de la doctrina y la palabra de un político y gobernante de los bien plantados.

¿Qué dijo en su discurso el señor Fraga Iribarne? No es nuestro propósito aludir a una sola idea, concepto o frase del ilustre orador. Para nosotros, con poder ser muy importante cuanto dijera, reputamos mucho más importante que cuanto dijese lo que el Sr. Fraga, con su actitud, con su «gesto», iba a promover y sugerir. Para nosotros, el acto político que se organizó para sí el ex Ministro de Franco ofrecía, por encima del glosario de las circunstancias, de la dialéctica y la retórica; ofrecía —decimos— la prestación de un alto servicio de acción y de ejemplo para la legión de políticos españoles que, llamados por la ciudadanía, sedienta e impaciente, a que se les vea y se les oiga en medio de la gente y en la calle, lejos de los locutorios acotados y recoletos, no se dejan ver ni se dejan oír... La gente les llama; sus derechos y sus legítimas ambiciones patrióticas les apremian, pero no acuden. No es que sean inmovilistas en el camino de su doctrina y de su acción, de sus duelos y quebrantos, de sus logros y frustraciones. Dijérase que naturalmente apocados, paralizados por unos cuantos lustros de gestiones, proposiciones, satisfacciones, desengaños, intrigas, maniobras, triunfos y derrotas, afrontado todo ello en recintos cerrados, sin apenas horizontes ni caminos a la contemplación, al tránsito y al barullo libres, viven como consuetas —metidos en su concha— y en condición de tales entienden su papel de políticos y cumplen su deber en la representación del gran drama socio-político-religioso del país. ¡Y eso, no! Los políticos de entre bastidores, sólo activos, ágiles y elocuentes entre diablas y telones, obedientes sólo a las llamadas del director de escena y prestos a interpretar lo que está en el libreto o en la partitura, soplándolo o asimilándolo según convenga a lo que escribió el autor y aceptó la empresa; eso, ya pasó. Y lo de expansionarse los «participantes» en el drama quejándose y recriminándose entre sí, solamente cuando cayó el telón de boca y se vació la sala, también ha periclitado. Ahora, cada actor, en la política, tiene que serlo como Lope de Rueda y como Shakespeare, no representando las obras de otros, sino encarnando, creando sus propias obras. Y representándolas en medio de la calle, delante de quien quiera verles y oírles... ¿Qué es, sino eso, la promoción de asociaciones de hombres políticos, constituidos en afinidad de «criterio» y «parecer» respecto del mejor gobierno de nuestra democracia orgánica, a fin de dar a conocer a la opinión nacional su modo de entender las necesidades de la Patria, de la Religión, de la Sociedad, de la Familia y del Hombre, dentro del Movimiento Nacional, en contraste con otros modos de entendimiento de las mismas necesidades, que defiendan y propugnen otras asociaciones afines? Al remate cimero de la institucionalización de esta Monarquía urge la puesta en marcha de ese original asociacionismo de «participación» ciudadana en la Política Nacional. Y el más buido, resonante y convincente alegato en pro de la urgente necesidad de legalizar, de estatuir por modo coherente y fecundo en la labranza, la siembra y las cosechas de ese asociacionismo, lo ha formulado y vivido el ex Ministro de Franco don Manuel Fraga Iribarne con el acto político que, a título personal, llevó a efecto el pasado día 22 de febrero. En este acto —antes se llamaba mitin—, el organizador y protagonista pronunció un discurso, bien nutrido sin duda de ideas, todas ortodoxas constitucionalmente, que, sin embargo, en lo secundario, accesorio o procedimental, a unos les parecerían justas e irreprochables y a otros apasionadas e injustas... La prensa recogió cómo al final del discurso del Sr. Fraga un joven del público le interpeló de esta guisa... **«¿Cómo se puede hablar de desarrollo político sin coloquio?» A lo que el «conferenciante» respondió que le llamara y organizaría un coloquio para esclarecer lo que estuviera confuso.** («El Alcázar» del 23-II-71.)

He ahí la gran significación de la actitud y el «gesto» del señor Fraga Iribarne. Si éste es un eminente político, es también profesor no menos eminente. Aparte lo que dijera en su discurso, merecedor indudablemente de réplicas condignas por los también descollantes políticos a que atacó, lo que más importa es la gran lección dada por el joven ex Ministro de Franco a todos los políticos, de todas las tendencias, «criterios» y «pareceres», que hasta ahora llevan su pensamiento recatado, su lealtad silenciosa, y se conllevan, en general malhumorados, diluyendo en secreto el encono de pequeñas diferencias de visión, de procedimiento y de ritmo, en el ansia común de enriquecer, en continuidad pujante y próspera, la gloriosa, antigua y nueva Historia de España. El intrépido ex Ministro, político y profesor don Manuel Fraga Iribarne, el lunes 22 de febrero pasado nos dio una magistral explicación de lo que tenemos que hacer el Gobierno, los Altos Consejos, los políticos, los ciudadanos: empezar a andar el camino de la «participación» popular en la Política de la Nación. Y para eso lo primero es que se cumpla lo previsto y mandado en las Leyes Fundamentales: acudir los políticos, los eminentes con más motivo y obligación, a manifestar su «criterio», su «parecer», para poder contrastarlos con otros «pareceres» y «criterios». Para eso es necesario que los políticos hagan lo que ha hecho don Manuel Fraga Iribarne. Convocar a la ciudadanía, presentarse ante ella, decirle a cuerpo limpio, cara a cara, lo que piensa, lo que a su parecer está mal o está bien... En suma, orear mente y corazón lealtad y responsabilidad, limpiando de chismes y de cuentos, de malquerencias enconadas y de intrigas oscuras, dejadas caer, al pasar, o al quedarse, en una de las salas de espera de las en que todos los políticos, más o menos, esperan siempre. La gran lección del Sr. Fraga ha sido ésa: la de que hay que abandonar los locutorios oficiales y particulares, los recintos cerrados, las salas o galerías recoletas donde la falta de ventilación cívica todo lo pudre, y echarse al ágora, a llenarse los ojos de horizonte, los pulmones de aire puro, el corazón, la palabra y las manos de vitales efluvios humanos, fluyentes de ojos, de manos, de palabras y corazones, que si queremos gobernarlos, ellos quieren saber por qué, cómo y para qué.

La Constitución apremia. El pueblo también. ¡El sutil, infiltrado enemigo, no digamos! El ex Ministro Sr. Fraga no ha sido remiso en brindarse como lección y como ejemplo de lo que debe ser el original asociacionismo político a la española. ¿Lo han entendido sus colegas más o menos ex, eminentes y futuribles?

Nosotros, tradicionalistas por convicción, no de nómina, nos permitimos excitar a los hombres del Tradicionalismo Español, tan ricos en «padeceres», que comparezcan ante el pueblo tradicionalista, tan «padecido» también, y que en actos como el del discurso del Sr. Fraga, pongan de manifiesto lo que piensan, lo que ven, lo que estiman que sea necesario en el Tradicionalismo para que sus criterios dejen de ser «cauterios» y sus pareceres no sean «padeceres».

(Continúa en la página siguiente.)

Los ases del progresismo, Rahner y Küng, se pelean

Por FR. MIGUEL OLTRA, O. F. M.

La Prensa alemana nos llega con algún retraso, y de ahí que sólo comentemos aquellas ideas que dejan rastro y pueden influir, en mal o en bien, en la agravación o solución de la actual crisis eclesial. Esta vez el lío se ha organizado entre los «Ases» del progresismo, entre los incensados por la Prensa mundial como portaestandartes del pensamiento moderno teológico: Rahner y Küng. Y por si el enredo era minúsculo, el comentario, de Martín Descalzo del 20 de febrero acaba de arreglarlo y convertirlo en lío monumental. Después de la lectura de la edición especial del «Allgemeinen Sonntagszeitung», se queda uno perplejo sin saber por dónde hincar el diente y, según sana costumbre, miro hacia atrás, hacia los griegos, por si nos pueden dar un poco de orientación, en estos tiempos supercivilizados, en donde se reniega del pasado. Pues bien, el orador Licurgo nos dice en versos yámbicos: «Cuando la cólera de los demonios quiere hacer daño a un hombre, lo primero que hace es quitar de su mente el buen entendimiento y entregarle al peor juicio, de modo que no pueda darse cuenta de sus propios errores.»

La cosa empezó en el Sínodo reciente de Würzburg, en donde Rahner dijo lo siguiente: «Cuando yo digo Jesús es Dios; debo, hoy día, reflexionar con precisión qué es lo que realmente quiero significar (was ich damit eigenlich gemeint habe). Esta frase le sentó, como es lógico, muy mal al Cardenal Höffner, que escribió una carta muy correcta y delicada al señor Profesor de la Universidad de Münster Karl Rahner, pidiendo explicaciones. Porque el católico sabe perfectamente lo que significa confesar la divinidad de Cristo, dice Su Eminencia: «Nos lo dice la Iglesia de veinte siglos, la Revelación, Tradición y Sagrada Escritura: "Dios envió a su Hijo Unigénito al mundo para que por El tengamos la vida" (I Juan 4-9; 4-15; Rom. 5-8, etc.). El Credo de nuestra fe tiene como base firme y clara la confesión de la Divinidad de nuestro Salvador. Entonces se pregunta el Cardenal: ¿a qué viene ese ambiguo "debo pensarlo bien lo que quiero expresar"? Dejando de lado lo que usted haya querido expresar, le digo que "todo aquel que no afirme o ponga en tela de juicio la divinidad de Cristo deja de pertenecer a la Iglesia de Dios, la Católica". Por otro lado, usted, reverendo Padre, ha dicho en el Sínodo: "Aquel que no reconozca en Jesús de Nazaret a nuestro Señor y Salvador no pertenece a este Sínodo y no puede tener ni voz ni voto." Yo le pregunto al "Herr Professor" —prosigue su Eminencia—: Cuando usted reconoce en Jesús de Nazaret al "Señor y Salvador", ¿piensa también en lo que estas palabras quieren expresar? Usted sabe que en tiempos de Jesús hubo emperadores romanos que se hicieron llamar y los llamaron "Señores y Salvadores".»

Ignoro si Rahner ha contestado a las preguntas del Cardenal, ignoro si la Universidad de Münster ha tomado actitudes en la discusión planteada. Lo cierto es que en esa tensión Rahner-Höffner sale a la defensa del primero el ya tristemente célebre Hans Küng en un comentario hecho público en la Radio de Baden-Baden el 17 de enero de 1971.

Hans Küng, acostumbrado al triunfalismo, que no puede ver en otros, desenvaina su espada, arremete, sin ninguna consideración contra el Cardenal e intenta poner a Rahner poco menos que en el altar mayor: «Cuando Rahner exigió la libertad de discusión en el tema sobre la Divinidad de Cristo, el Obispo de Colonia se calló, y ahora pone en tela de juicio la ortodoxia del más célebre teólogo del Sínodo alemán. Porque Rahner, desde un principio, impidió que algunos problemas de mucha importancia y que se marginan con facilidad por rozarse con los dogmas, se convirtieran en tabú de las discusiones. Rahner ha prestado los mejores servicios al Sínodo y su apología es innecesaria...» Según Küng, el mérito de Rahner consiste en poner sobre la mesa de la discusión todos los temas, aunque estén sancionados por la Iglesia y se rocen con los dogmas. Küng llama al Cardenal ignorante y le pregunta con descaro si «se cree que la teología es siempre la misma y que si se pueden resolver los problemas de los hombres de 1971 con definiciones de viejos concilios y libros de texto romanos». El lenguaje de Küng es muy poco correcto y nada científico; es demagógico y del arroyo.

Después pasa a la defensa doctrinal de Rahner marginando todo orden sobrenatural y doctrina tradicional, y nos dice: «Ya desde el principio de la Iglesia constituyó un problema el describir a Jesús en sus relaciones con Dios, qué títulos eran los más a propósito para designarle: Hijo del Hombre, Mesías, Hijo de David, Señor, Logos, Hijo de Dios, que circularon en la literatura sin ninguna relación con Cristo; en el ambiente helenístico eran corrientes. No sólo el título «Hijo de Dios» era atribuido a Cristo, sino a muchas personalidades semidivinas... Pero ninguno de estos títulos nos dicen lo que era Jesús. Se ponen al servicio de Cristo para que este adquiera importancia ambiental y cada hombre o pueblo escoja los que más se adapten a su idiosincrasia... Lo importante para Küng es traducir esos títulos al lenguaje del «hombre de hoy», para que Cristo tenga sentido para ese hombre de la moderna civilización. A la teología se le recomienda humildad, y esto significa que nadie puede comprender a su Dios y a su Cristo. El Obispo pasa los límites de su competencia si quiere solucionar problemas técnicos de la teología apoyándose en la gracia de estado...» Y al final de esta diatriba Küng increpa al Cardenal de Colonia para defender al amigo Rahner: «Sería muy interesante, nos ayudaría mucho, si oyéramos al Cardenal de Colonia qué piensa él de Jesús y cómo él comunica la fe de la Iglesia a los «hombres de hoy», que exigen métodos dignos que puedan ser asimilados.»

Como pueden ver mis lectores, el famoso «teólogo» de Tübingen, queriendo defender a Rahner, lo deja en muy mal lugar, lo alínea entre los «compadres» y nos deja sin saber nada; no da ninguna respuesta váiida a la pregunta del Cardenal Höffner, y nosotros le decimos a Hans Küng: Ni entendemos en qué consiste su fe ni qué quiere Rahner decirnos con su «eigenlich gemeint», en relación con la Divinidad de Cristo. ¡Sería muy conveniente que no confundieran ya más al pueblo cristiano!

Esta defensa de Rahner, hecha con la intemperancia de Küng, parecía que tendría correspondencia de «camaradas» en la misma línea de combate. Pero con gran sorpresa vemos que Rahner no perdona a Küng, y a la primera de cambio le suelta el calificativo de hereje, llegando a decir «que no habla como un católico al dudar de la aceptación tradicional de la infalibilidad. Con ello coincide con De Rosa, que afirma que Hans Küng «se ha colocado fuera de la Iglesia». El libro de Küng «UNFEHLBAR ?» es un resumen de sus errores mayúsculos y de su trayectoria ideológica, plasmada en su libro «Iglesia». Pero quiere salvarse del naufragio, y ayudado por los títulos de Martín Descalzo en el «ABC» del 20 de febrero, quiere convencernos de que su libro «INFALIBLE ?» puede pasar, ya que los Obispos alemanes han evitado la palabra «condena». A un corresponsal de la Agencia «News Service» le dice: «Estoy seguro que mucha gente comprenderá que mis intenciones son enteramente constructivas. Comprenderán que expreso mis críticas porque amo a mi Iglesia.» Hace bien en decirnos que se trata de SU Iglesia; pero, desde luego, no de la Iglesia de Cristo. Todo el empeño de Küng consiste en hacernos creer que él no es hereje, porque los Obispos alemanes no le han condenado expresamente. En el mismo «L'Osservatore Romano» expresa satisfacción por el hecho de que la declaración no contenga ninguna condena. El «ABC» no se ha tomado la molestia de leer «INFALIBLE ?», y trae a colación los textos de la prensa que pueden salvar a Küng. Si es caridad, no es ésta auténtica, ya que el libro está plagado de herejías y no se necesita condena especial para ser rechazado de plano. Küng repite sus raras teorías sobre la Iglesia, al margen de la Revelación y del Dogma. Y en relación con el libro «no condenado» (?), dicen los Obispos alemanes: «La Conferencia Episcopal no se ocupa de los puntos discutibles dentro de una teología ortodoxa, sino que señala en él esas realidades irrenunciables que, si se niegan, no podemos hablar ya de una teología católica.» (Card. Döpfner en «Tagespost», del 9-2-70.) No se puede hablar más claro y tajante. Para caer en la herejía no se necesita una condenación expresa; basta negar una verdad dogmática. De ahí que el Cardenal de Colonia, sin meterse en discusiones, repite en la carta a Rahner: «Quien diga que no cree en la Divinidad de Cristo no pertenece a la Comunidad de la Iglesia.» Küng no deja «la puerta abierta para una discusión constructiva», sino que socava los fundamentos de la Iglesia y dinamita las murallas del templo de Dios. Y aunque les duela a supersensibles, la palabra HEREJIA, excomunión nunca, como en el libro de Küng, están mejor empleadas. No se trata de palabras que agradan o dejen de agradar, sino de su contenido inaceptable y pernicioso.

Es de lamentar que estos señores se atrevan a sentar en el banquillo de los acusados nada menos que a Cristo Redentor, Dios y hombre verdadero. Yo les aconsejaría que antes de querer juzgar con nuestro limitado e imperfecto entendimiento los misterios de Cristo, pensasen en el VENEREMUR CERNUI del himno eucarístico... Todo lo demás es locura y precipitarse en el abismo del error y de la apostasía. La lucha interna ha empezado.

(Viene de la página anterior.)

Mi excitación a que salten al ágora, abandonando para siempre el apartado locutorio individual de las lamentaciones, va dirigida singularmente a hombres del Tradicionalismo Histórico y Religioso de nuestra Patria, como son los señores Elías de Tejada, Gambra, Sivatte, Zamanillo, Valiente, Fagoaga, Bárcena, Bau, Oriol, Iturmendi, Ibáñez Quintana, Codon, Canals de Fabrer, García de la Concha, Alonso Fernández, Casariego, y tantos otros cuya doctrina y pensamiento acerca de los supremos intereses de la Patria, de la Religión, de la Sociedad y del Hombre, dentro del Movimiento Nacional, bien merecen contrastarse con las tendencias y servidumbres mentales de otros grupos, de bien probada lealtad al Movimiento Nacional; pero que no rechazan, antes bien patrocinan, como el Sr. Fraga Iribarne, sin puntualizar mucho, **«una base democrática y socializante»** y un liberalismo abierto a la cría de cuervos.

¿No es necesario convocar al pueblo, atraerse al pueblo, antes de que lo convoquen otros y lo aparten de la Tradición?

¡Caballeros monárquicos tradicionalistas y católicos!, aprended la lección que nos ha dado a todos el ex Ministro de Franco don Manuel Fraga Iribarne.

RESPUESTA A UNAS PREGUNTAS SOBRE EL CONCORDATO

Por LEON TEJEDOR

A últimos de enero pasado, «Vida Nueva» preguntaba a sus lectores la opinión que tenían sobre el Concordato. Para conocerla y hacerla llevar a nuestros obispos, como es costumbre en estos casos, acompañaba un cuestionario de preguntas. También yo voy a opinar ajustándome al formulario propuesto. Bien sé de antemano que mis respuestas no van a ser del agrado de muchos de mis lectores, mas ello no impide que emita mi criterio a este respecto.

● De entrada, no tengo rebozo alguno en manifestar que no nos hace falta ningún Concordato. Países católicos como Irlanda y Brasil no lo tienen. Es mucho más sencillo y mejor adoptar convenios en materias específicas que afecten a ambas potestades, porque luego son más fáciles de modificar al transformarse con el tiempo las circunstancias que originaron el convenio. El Concordato supone un marco jurídico rígido con muchas dificultades su su modificación, como ahora lo estamos constatando. Además, que los Concordatos, a pesar de lo que nos digan los canonistas romanos, son siempre más beneficiosos para la Santa Sede que para el país que lo signa. Buena ocasión la presente no para introducir modificaciones en nuestro Concordato, sino para rescindirlo.

● La confesionalidad del Estado en nada beneficia al pueblo español. Ya sabemos que, por estar incorporado a nuestras Leyes Fundamentales, es necesario un referéndum para su derogación. La catolicidad del Estado español ha ocasionado más males a nuestra Patria que beneficios, desde la expulsión de judíos y moriscos hasta las guerras de Carlos V y Felipe II, que, por defender al catolicismo ante la avalancha protestante, arruinaron a España, dejándola exhausta. La misma Inquisición fue mortal para la expansión y el desarrollo de la cultura, impidiendo que las nuevas corrientes europeas de la ciencia se introdujeran en nuestro país. Gran parte de nuestro atraso a estas causas se deben. Mientras pueblos como Holanda, Inglaterra, Alemania, Francia y muchos más, apenas se preocuparon del fenómeno religioso y fueron a «lo suyo» sin importarles nada la Iglesia y el Vaticano, estas naciones se colocaron a la cabeza del desarrollo y progreso del mundo, y lo que es más de tener en cuenta, son las más alabadas y bendecidas en la actualidad por la Santa Sede, mientras que a España se la posterga, por no decir claramente que se la desprecia. Estamos viendo cómo Roma ha tomado descarado partido contra el Régimen actual español, impulsor del desarrollo y prosperidad de nuestra Patria. El nombramiento continuado de obispos auxiliares y no auxiliares, casi todos ellos, por no decir todos, situados en la acera de enfrente del Movimiento, es una prueba bien elocuente a este respecto. Así paga Roma a un pueblo que ha sacrificado su propia existencia en defensa de la Iglesia. Es hora ya de dejarnos la confesionalidad e imitar a los de más países del orbe. Quizá de este modo merezcamos más respeto y consideración de las autoridades vaticanas.

● El nombramiento de obispos, que a primera vista y en cualquier pueblo puede parecer tema inocuo, tratándose de España tiene una singular importancia. El prestigio que ha tenido el episcopado en nuestra patria, no igualado en ninguna otra parte, es un peligro para la misma integridad del Estado en las actuales circunstancias en que los prelados están tan politizados. Dejar las manos libres a la Santa Sede para que nombren obispos enemigos de Franco, del Movimiento, del Régimen político actual, como está haciendo en la actualidad merced a las intervenciones de Benelli, sería un suicidio para España y para los españoles decentes. Si Roma no interviniera tan descaradamente en los asuntos internos de España, podría accederse a ese deseo del Concilio. Pero como España es diferente, hasta para Roma, para que nos llenen la Conferencia Episcopal de hombres como Martín Descalzo, Unciti, Blanco Piñán, Juan José Rodríguez, Alejandro Sierra, Luis Hernández, Lamberto de Echeverría, Setien, Javierre y demás adláteres, sin contar con los separatistas vascos y catalanes, como un Casimiro Martí, por citar otro ejemplo, es necesario poner un buen freno no sólo con la prenotificación, que es insuficiente, sino con el veto cuando haya lugar. Porque la alusión de García Pablos en su discurso de que hay elementos valiosísimos en la Iglesia que no acceden al episcopado a causa del sistema seguido hasta ahora, privando a la Iglesia del bien que podría hacer, es un argumento que puede retorcerse fácilmente, y decir que también actualmente hay elementos valiosísimos que pueden hacer una gran labor en la Iglesia y por ser adictos al régimen político de Franco no son promovidos al episcopado. El caso reciente de don Amadeo de Fuenmayor es bien elocuente. Creo que nadie podrá decir que esto es falso. Cuando Roma y una gran parte de los obispos españoles se han colocado frente al Régimen tan descaradamente, dejar las manos libres a la Santa Sede para que nombre nuestros prelados, sería armar a nuestros enemigos con máquinas de todo calibre para que nos aniquilasen.

Ahora es el momento de utilizar el procedimiento de Francia a este respecto. ¿Ha habido algún católico francés, por muy progresista y avanzado que sea, que haya levantado su voz para denunciar los privilegios que su Gobierno tiene a la hora del nombramiento de sus obispos? No conozco ninguno. Ya tengo dicho que los prelados de Metz y Estrasburgo los nombra el Presidente de la República, por eso de que están enclavados en territorios que antes fueron alemanes. Y tampoco permite que para las regiones donde puedan surgir conflictos de tipo separatista, como son el País Vasco, Bretaña y otras, sean nombrados en esas sedes obispos oriundos de las mismas. Y cuando se le prenotifica un nombramiento que no es de su agrado, no tiene inconveniente alguno en poner el veto. Sé que en cierta ocasión amenazó el Gobierno francés al Vaticano con impedir la consagración de un obispo si Roma se empeñaba en ello. Y Roma calló y se guardó el nombramiento. A imitar, pues, a Francia, que es la hija primogénita de la Iglesia.

● Sobre el apoyo económico del Estado a la Iglesia, me parece muy bien que se haga a las parroquias pobres y a las diócesis pobres, que las hay en cantidad. Sin esta ayuda del Estado muchísimos sacerdotes no podrían vivir. Y estos sacerdotes, los más sacrificados de toda la Iglesia de España, y los más silenciosos, y los más abnegados, se merecen que el Gobierno se acuerde de ellos. Pero a las diócesis ricas, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Barcelona..., ni un céntimo. Ni a Universidades Pontificias, que todas ellas son semilleros de enemigos del Régimen; ni a seminarios, ni a profesores, ni siquiera a esos obispos que le han vuelto la espalda al Régimen de Franco. Qué bonito ha de ser que un Cirarda, que un Merchán, que un Florido, que un Montero, que un Moralejo, que un Añoveros, que un Benavent, que un Guix, que un De la Fuente, que un Azagra, que un Osés y que unos tantos más tan significados en su oposición a los ideales del Movimiento, estén cobrando unas miles de pesetas mensualmente de ese Régimen. O que esos curas que lo denigran se embolsen otras miles. No se lo merecen. Ya va siendo hora de que se deje de hacer el tonto y al enemigo se le trate como a tal. ¿Qué es eso de entregar una cantidad global a la Iglesia para que los obispos se la repartan y potencien económicamente con dinero del Estado unos Secretariados Episcopales infectados de curas enemigos de Franco y del Movimiento? Hasta eso podríamos llegar. Esos jerarcas y esos curas que se abochornan y se avergüenzan de que la Iglesia de España estuviera con Franco en los días del Alzamiento, no se merecen ni un céntimo.

● Y en cuanto a privilegios, ni uno. No son dignos de ellos. Como españoles, que se sometan a las normas del derecho común y no busquen las excepciones del Derecho Canónico. ¿Por qué todos los jóvenes españoles han de hacer el servicio militar y los seminaristas han de estar excluidos? ¿Por qué, sin los estudios del bachillerato, los sacerdotes acceden directamente a la Universidad? Son unos ejemplos de los muchos que podría continuar exponiendo. Cuando la Iglesia echó en cara al Estado español que tenía que renunciar al derecho de presentación de los obispos, tenía ella que haber dado ejemplo renunciando a tantísimo privilegio con que se beneficia, como en ninguno otro país del mundo.

● La enseñanza católica. Otro tema palpitante. No corresponde al Estado impartirla, sino a la Iglesia. Debe suprimirse de los planes de enseñanza oficiales, máxime cuando ha sido uno de los muchos fracasos que ha tenido la Iglesia. Para lo único que sirve actualmente esta enseñanza es para llenar un poco los bolsillos de los curas que sus obispos han nombrado profesores. Y un dato elocuentísimo de lo que digo es que los profesores siempre son elegidos entre el clero diocesano, como si no hubiera religiosos preparados para explicar la Religión. Ya está bien de enseñanza religiosa en los Centros del Estado; hasta ahora no ha servido más que para alzar a los alumnos contra ella y, de rechazo, contra la misma Iglesia. Los estudiantes la gozarán de lo lindo cuando tengan una «maría» menos. Que la Iglesia la imparta en sus centros y en sus templos, porque a ella y no al Estado corresponde esta instrucción. ¿Por qué el Estado, un poder civil y temporal, ha de obligar a los alumnos a recibirla?

● El ámbito de libertad de las asociaciones católicas ha de ser el mismo de cualquier otra asociación. ¿No estamos viendo y palpando que, a partir del Concilio, las actividades de todas estas asociaciones son de tipo político? ¿Qué es lo que hacen la HOAC, la JOC, las Vanguardias Obreras y demás comunidades que se llaman apostólicas? ¿Qué asociaciones de la Iglesia se dedican hoy a actividades de tipo espiritual? Ninguna. Como sus fines son temporales, a someterse al régimen común y a no buscar excepciones para luego atacar al Régimen y sus gobernantes.

● Y quien dice de asociaciones, dice también de los medios de difusión, de eso que ahora se denominan de comunicación social, de masas. ¿No se han dado cuenta nuestros lectores que la casi totalidad de publicaciones que están infringiendo la Ley de prensa están dirigidas por sacerdotes y religiosos? ¿Por qué, pues, van a seguir teniendo «bula» para atacar a las Instituciones del Régimen? Como están redactadas por ciudadanos españoles y afectan a temas de la vida común, que se sometan a la norma común. La experiencia nos está diciendo que en España los enemigos más descarados del Movimiento se hallan incrustados en las organizaciones que se denominan apostólicas, pastorales, diocesanas y demás adjetivos de este tenor. Una gran parte de los dirigentes del partido comunista proceden de las filas de estas asociaciones que nos dicen que se han creado para salvar las almas.

● Resumiendo: Vista la actitud de pastores y rebaño que se mueven en los ambientes eclesiales de España, hostiles en una gran parte a Franco y a todo lo que nuestro Jefe de Estado representa, los pactos y convenios —nunca un Concordato— que con la Iglesia se firmen, han de hacerse siempre en actitud defensiva, porque España, y con gran dolor lo digo, es la gran víctima de la Iglesia católica, tras un Concilio muy temporal, muy material, muy político. Si San Agustín tuviera hoy que escribir de nuevo la «Ciudad de Dios» no creo que se atreviera a formular la distinción que tan magistralmente describió de las dos ciudades. Y la Iglesia de España no se merece ningún trato de favor de parte de nuestros gobernantes. No seamos suicidas dándole más armas para que prosigan su incansable tarea, con la ayuda del Vaticano, y especialmente de Benelli, para destruir la obra de esta España rejuvenecida que ha surgido pujante tras unos siglos de postración y de vergüenza.

Desde Barcelona

LA «HOJA DOMINICAL» PROFIERE BLASFEMIAS

Por A. RECASENS SALVAT

Antes las blasfemias eran patrimonio triste de las publicaciones antirreligiosas. Pero en Barcelona las publica impunemente la «Hoja Dominical», que se reparte y lee en todas las parroquias de la diócesis. La «Hoja Dominical», que es como la voz del Arzobispo a nivel dominical y la enseñanza que imparte oficialmente la oficina de prensa del Obispado a todos los fieles diocesanos.

En la última «Hoja Dominical» del 14 de febrero se niega la fe en la resurrección: la de Cristo y naturalmente la nuestra, la de todos los hombres. Se niega implícitamente la primacía del Santo Padre. ¿Puede don Marcelo predicar y hacer declaraciones en los periódicos o mandar telegramas? Eso acaba de decirse oficialmente en la oficial «Hoja Diocesana» de esta desventurada diócesis.

Dice así el sacerdote Juan Llopis, traducido literalmente del catalán: «Ahora bien; la fe en la resurrección de los muertos no está necesariamente ligada, con ninguna concepción filosófica determinada, ni tiene como objeto propio la aceptación de la resurrección como un hecho biológico. La resurrección —la de Cristo y la nuestra— es una realidad de salvación que transforma nuestra existencia dando un sentido nuevo a nuestra vida y a nuestra muerte. Creemos firmemente que gracias a la muerte y resurrección de Cristo nosotros podemos vivir, padecer y morir en una manera totalmente humana sabiéndonos sostenidos por el amor del Padre. Creer en la resurrección es creer en la vida como en un don gratuito de Dios.» Hasta aquí las blasfemias de Llopis.

Precisamente nuestra fe en la resurrección tiene la garantía de la demostración histórica, filosófica y teológica. El hecho del sepulcro vacío y de los innumerables testigos de la resurrección. El hecho filosófico de la nueva unión del alma y el Cuerpo Santísimo de Nuestro Señor Jesucristo. El hecho biológico de su nueva vida y su presentación así a los que testificaron su presencia entre ellos, y que con su muerte y martirio dieron testimonio de que Cristo había vuelto a la vida tras vencer a la muerte: y que ellos habían tocado sus miembros y se habían sentado a su mesa. El hecho biológico de la resurrección, razonado, demostrado, evidenciado sucesivamente, llevado a la persuasión racional y a la convicción científica. El hecho teológico de que resucitó Cristo para que nosotros resucitáramos un día con El. Para vencer la muerte como consecuencia del pecado. Para abrirnos las puertas del cielo. Para premio y galardón eterno de los trabajos de su vida y muerte y glorificación eterna del Redentor. Esa es nuestra fe, esa es la fe de la Iglesia.

Llopis niega esta fe y por ello automáticamente se constituye fuera de la fe de la Iglesia. No entramos en disquisiciones, pero tiene que aceptarse el hecho filosófico de la unión del alma y cuerpo de Cristo en lo que consiste formalmente la resurrección. Tiene que aceptarse el hecho biológico de que Cristo vuelve a vivir después de la muerte en la cruz y tras los tres días del sepulcro. Con la resurrección de Cristo no podemos vivir una vida humana solamente, sino divina, porque somos verdaderamente hijos de Dios. La vida y todas las cosas son «gracia de Dios». Convertir la vida humana y la misma resurrección es la humanización a ultranza de lo que es el reino de la gracia, es volver al pecado de siempre de proponer ser al hombre Dios, para terminar en hacer Dios a imagen del hombre y en hacer Dios mismo al hombre. Llopis es uno de los que trabaja en esta diócesis en ese intento: que la religión de Cristo sea la religión solamente del hombre.

● En la sección de «Problemas morales de hoy», haciendo un extracto de una carta colectiva de los obispos ingleses, lo cual es más grave aún, se dice: «El Papa tiene mayor autoridad que los obispos considerados individualmente.» De donde se deduce que si no están considerados individualmente, sino colectivamente, colegialmente, ya no tiene mayor autoridad. Si esto lo afirman los obispos ingleses es completamente falso y herético. Y la «Hoja Dominical» al disfrazar la herejía como proveniente de las palabras del Episcopado inglés, ha agravado el mal que infiere. El Papa es siempre superior, individual y colectivamente considerado, a todos y a cada uno de los obispos. Llámese ese obispo primado de la Iglesia inglesa o don Marcelo. ¿Está claro? Estas reticencias y ocultamientos son sencillamente intolerables.

Pedimos justicia, pedimos justicia los fieles de Barcelona. Los pastores no hablan. A los niños se les cierra la boca y se les niega el bautismo. Tienen que clamar las piedras y gritar los crímenes contra la fe que se cometen en Barcelona. El Rey Felipe II, el Rey San Luis de Francia, preferían perder todos sus Estados antes que ser señores de herejes.

AHORA NO HAN HABIDO PROTESTAS NI TELEGRAMAS

Expresamente hemos dejado pasar unas semanas sin comentar un hecho salvaje y criminal ocurrido en Barcelona. Nos referimos a cierta manifestación subversiva, en 6 del pasado febrero, en el paseo de Maragall, que coincidiendo con un coche de la Policía Armada, los manifestantes lo rodearon y lanzaron varias botellas con líquidos inflamables al interior del coche, en el que había cuatro funcionarios, los cuales sufrieron quemaduras de gravedad, y el coche quedó completamente destruido, y a no ser por la celeridad con que algunos viandantes y el servicio de extinción de incendios acudieron al lugar del siniestro, los cuatro policías hubieran muerto asfixiados y quemados.

La prensa barcelonesa ha publicado en forma casi inadvertida y pudibunda esa noticia, contentándose con unos renglones de condenación de la violencia en forma genérica. Si se hubiera tratado de algún «hippy», del coche vacío de algún cura conspirador y organizador de manifestaciones rompecristales y animador de «Comisiones Obreras» o grupos universitarios de corte maoísta, habríamos escuchado el coro lacrimógeno de las pías hembras y fariseos de los Derechos del Hombre, de la apartura, de la democracia, disparando telegramas y movilizando Colegios de Abogados y Consejos Presbiteriales. La noticia de cuatro hombres en peligro de morir, víctimas del cumplimiento de su deber, no ha merecido ni siquiera la visita a los heridos por parte del Arzobispo ni de ningún obispo auxiliar, a lo menos que haya constado en la prensa diaria. En cambio, para lo de Burgos, Monseñor Torrella se desplazó directamente a Bilbao y él estaría en el intríngulis para que la campaña contra el Tribunal Militar de Burgos «adquiriera más y más repercusión hasta tomar proporciones a nivel nacional». Ni siquiera estos funcionarios han sido considerados dignos de una visita, como la recibió la esposa de Antonio Badía Margarit por una leve detención de horas de su esposo. Entonces el Arzobispo de Barcelona visitó a dicha dama. Pero los funcionarios heridos gravemente en la forma más bárbara, como otros detenidos en algunas ocasiones de significación radicalmente distinta, no son tratados por el mismo rasero. La «Hoja Dominical», con su recuadro ofensivo a las fuerzas de orden público y a los agentes de la autoridad, todavía debe rectificar aquella calumnia, ocupada como está en publicar fotos de niñas bonitas y articulitos sobre la sexualidad, amén de lo que Juan Llopis, el de la revista «Phase» con doctrinas contra la Eucaristía, el de la carta insultante al Cardenal Parente por su homilía como Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico de Sevilla y el de los enchufes a destajo en varias universidades, con éxitos tan descomunales como unas conferencias en Zaragoza y declaraciones a la prensa, desautorizadas esas últimas por una nota del Arzobispado de Zaragoza.

Todo esto viene a demostrar que la ley es la ley y que no pueden haber contemplaciones con los grupos subversivos, pues, organizados, inmediatamente demuestran sus instintos vesánicos y son una prueba más de que en España los que van contra la Ley Orgánica y el Régimen son marxistas o compañeros de viaje. El dilema «Franco o comunismo» resulta evidentemente que es verdad. En cuanto asoman las uñas de un grupito de estos facinerosos e indeseables, que para ir a las manifestaciones cobran de sus amos, inmediatamente se producen demostraciones de «pacifismo», «no-violencia», «derechos del hombre», «respeto a la dignidad de la persona humana», de todo lo cual es una muestra elocuente el incendio del coche de unos policías, cuyo único delito era estar en la vía pública en estado de servicio, y que fueron atropellados con premeditada alevosía hasta abandonarles entre las llamaradas de un coche incendiado para incinerarles con la mayor crueldad. Desde estas páginas rendimos homenaje de admiración e identificación con las fuerzas de orden público y con los agentes de la autoridad, que gozan de un prestigio y adhesión del pueblo español unánime, como se demostró en las manifestaciones del pasado diciembre, y aunque no se enteren cierta prensa y también señores que tienen la obligación pastoral de sentirse padres de todos, pero que en sus obras de misericordia resulta que son sólo pastores de aquellos que actúan impunemente contra el Régimen español. Y a los demás, que les parta un rayo. Las vidas de los policías de Barcelona, como las de Melitón Manzanas, José Pardines y Félix Monasterio, son de calidad inferior para ciertos Consejos Presbiteriales y periodistas fanáticos del «asociacionismo» apto para atacar desde dentro al Estado español.

LA CONFESION

El problema de la caridad, del desarrollo de la caridad, debe empezar a solucionarse en el confesonario. Debe empezar por la contrición verdadera que triza todos los apetitos malsanos. Aquella contrición que tiene fuerzas en el hombre para confesar no solamente los pecados de la carne, que no avergüenzan a nadie, sino los malos negocios, los intereses usuarios, honorarios excesivos, despilfarro, juego, estafa, fraude, etc. En la mujer, la cooperación en el pecado, cuando incita al marido a tener más gastos excesivamente, o le reprocha su incapacidad de trabajo para aportar más dinero.

Si la confesión se detiene indebidamente en el ámbito de lo que no puede deteriorar mi imagen de persona «honorable», es mala confesión y no adquiero la gracia de Dios ni la caridad. En caso contrario, si la persona honorable da lugar al pecador, estoy en el camino de la perfección. Después de esto la caridad comienza su acción.

Destacamos así la importancia que tiene en el problema de la caridad y la perfección cristiana el sacramento de la confesión. No las confesiones rutinarias, sino la precedida de una verdadera evaluación de nuestra vida moral. La gracia sacramental purifica nuestra alma y nos conduce a participar en el misterio de la Cruz. El sacramento de la confesión nos invita a pasar las aguas territoriales de la honorabilidad mundana para mirarnos como somos y lanzarnos en el océano sin fin de la misericordia de Dios.

ALBERTO GARCIA VIEYRA, O. P.

Libertad de la Iglesia en España

Por JOSE SANCHEZ ESTEBANEZ

Iniciamos este trabajo sin haberse hecho público el resultado de la Conferencia Episcopal, aunque ya sabemos que el dictamen y resoluciones sobre el anteproyecto concordatario será SECRETO, como secreto (a voces) fue su requiesitoria papal. Como no tenemos que esperar «la voz del amo», porque el nuestro es Dios, a través de nuestra conciencia, *bien formada* de antiguo, y que mira exclusivamente al bien común de la Iglesia y del Estado en España, no esperamos más para diseñar las verdades que han de presidir las «relaciones» (es vocablo usado por el Vaticano II) necesarias entre ambas potestades. No le terminaremos, por si hay que rectificar o añadir algo en consonancia con dichas resoluciones o con los comentarios periodísticos de la «voz de su amo».

No vamos a extendernos otra vez en los principios fundamentales que exigen concordancias, concordatos, tratados, acuerdos, «ententes» (perdonad el galicismo); son todos nombres que designan una misma cosa, entre la Iglesia y los Estados civiles. En los números 318 y 319 de «¿QUE PASA?» los expusimos ampliamente. Mal que les pese a los *extremistas carismáticos*, entre España y la Santa Sede habrá unas cláusulas concordatarias, más o menos solemnes, que regulen la actividad respectiva en los casos mixtos de los hombres.

No creo que la Santa Sede desborde los canales históricos, doctrinales y utilitarios, promoviendo una política de separación real y absoluta, pues contradecería su historia y la doctrina y espíritu del Vaticano II. Lo he vuelto a releer y no he encontrado pensamiento, cláusula o inciso que recomiende dicha separación. Antes, al contrario, propugna la armonía, porque, como dijo antes León XIII: «Es necesaria una ORDINATA COLLIGATIO, comparable a la unión del alma y el cuerpo.» Esta mutua CONFIANZA, de la que hablaba Garrigues, es la prenda más preciada y el medio más eficaz para el desenvolvimiento armónico del bien de los pueblos. Sin ella, nada fructificará. Dejemos, pues, a los utópicos carismáticos que sueñen en sus desvaríos; que ni el Nuncio quiere marcharse de España, ni la mayoría del Episcopado lo aconseja, ni la Santa Sede lo reclama.

Dado, por supuesto, que no queremos imitar a Norteamérica, única nación importante que no tiene representación oficial ante el Vaticano; pero que bien sabe enviar EMISARIOS PERSONALES cuando sus intereses lo aconsejan, profundicemos en el contenido del futuro Acuerdo. Este ha de abarcar, por mucho que se lo quiera simplificar, amplios temas de la vida, que iremos estudiando parcialmente. Hoy explanaremos lo que pudiera llamarse el «substratum» que abarca la totalidad.

«Cogiendo al toro por los cuernos», nos enfrentamos con el tema principal que está en todas las bocas de los *aggiornados*, tomado del Concilio Vaticano II: «LA LIBERTAD DE LA IGLESIA». Estas son sus palabras: «El elemento más importante para bien de la Iglesia y de la sociedad civil es el disfrute del grado de libertad de acción que requiere la salvación del hombre.» Más adelante afirma: «La libertad de la Iglesia es el principio fundamental en las relaciones entre la Iglesia y los poderes públicos.» Cuanto hemos leído o escuchado en conferencias, pastorales y escritos periodísticos se resume en la repetición de estas palabras; pero sin aclarar su sentido, sin señalar el cuadro de su actución, sin puntualizar sus derechos y obligaciones. Porque cuando han querido poner algo de su propio meollo, caen en el ridículo de comparar la libertad del Estado en el nombramiento de gobernadores civiles, con la del Papa en el de obispos diocesanos.

He de advertir que no soy regalista; pero tampoco clericalista, ni a la antigua ni a la moderna; ni de los buenos ni de los malos. Afirmo la independencia y libertad de la Iglesia; pero, como todo derecho lleva implícito un deber, una limitación, nacida del mismo derecho, fin o cometido que se le asignó. ¿Cuál es el de la Iglesia? El mismo Concilio lo dice a seguido: ««En la sociedad humana y ante cualquier poder público, la Iglesia reclama para sí la libertad, como autoridad espiritual, constituida por Cristo, a la que por divino mandato incumbe el deber de ir a todo el mundo y de predicar el Evangelio a toda criatura. Igualmente reivindica para sí la libertad en cuanto es una sociedad de hombres que tienen derecho a vivir en la sociedad civil, según las normas de la sociedad cristiana.»

Así, pues, en las sociedades cristianas, la Iglesia se presenta, en virtud de esa misma cristiandad como la misionera del Evangelio y sus derechos derivan y son tan amplios como lo exige la evangelización de los hombres. En cambio, dentro de sociedades no cristianas, sus derechos se limitan, por propia confesión, a los que tiene una sociedad de derecho común, que es cosa muy distinta. Por eso, las reclamaciones de la Santa Sede en sus conversaciones o *modus vivendi* con las naciones del telón de acero, o budistas, mahometanas, etc., son muy distintas a las presentadas en el mundo occidental y, en particular, con los Estados que hacen gala de catolicismo, como el español.

Pero aún en éstos, la libertad de la Iglesia se circunscribe y limita por el mandato de evangelización dado por Cristo. No la mandó a enseñar trigonometría superior, ni electrónica, o misiles dirigidos, o empresas para la producción de bienes de consumo en esta sociedad sibarita. El mismo Concilio se limita a su ámbito de acción y medios a utilizar. «La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso.» Por lo tanto, la libertad de la Iglesia es DIRECTAMENTE para cumplir esa misión espiritual. El mismo Cristo, absoluto dueño del mundo y de la sociedad en todos los aspectos de la vida, para enseñanza de sus apóstoles y fieles en general, se limitó a sí mismo en su vida temporal, cuando reclamado por unos oyentes para que obligase a sus hermanos a dividir la hacienda equitativamente, contestó: «¿Quién me ha puesto como repartidor de vuestra hacienda? Dejad que los muertos entierren a los muertos». Y los apóstoles no se dedicaron a la predicación de los deberes de los señores en la emancipación de sus siervos; aunque si enseñaron que eran hermanos todos y herederos del reino de los cielos.

Ahora bien, la Iglesia en España goza de *absoluta libertad para la evangelización*. Desde la terminación de nuestra guerra, Franco ha puesto en manos de los ministros católicos el mando general de la enseñanza religiosa en todos los grados de la enseñanza, desde la primaria a la universitaria. ¿Han usado de esta facultad los sacerdotes y religiosos en las escuelas con sus visitas semanales, en los colegios públicos y privados con la asignatura obligatoria de la Religión? Franco ha dotado de sacerdotes a las cárceles, hospitales, cuarteles, aeródromos, barcos de guerra y mercantes. Ha levantado templos, cenobios, casas rectorales Ha favorecido misiones. peregrinaciones, actos de culto nacionales e internacionales. Ha protegido con la fuerza del brazo secular las instituciones, sentencias, órdenes y prescripciones eclesiásticas. ¿En qué país ha tenido la Iglesia más ancho y libre campo y más medios para cumplir con su misión de EVANGELIZAR?

El Patriarca Eijo Garay, hablando a los capellanes de prisiones civiles les decía: «Dense cuenta de las facultades que el Estado pone a su disposición en el ministerio que la Iglesia les confía; no desaprovechen esta magnífica ocasión de un apostolado inigualable. Porque la Iglesia española tendrá que dar mucha cuenta a Dios de estos años tan favorables.» Hasta que apareció la ola modernista, viciada del virus de la libertad democrática, importada del exterior, el fervor religioso en todos los estamentos sociales alcanzó un nivel muy por encima del resto de las naciones. Pero de unos años a esta parte, politizado el apostolado, enredado en mallas socio-económicas, mediatizada la jerarquía, sovietizado el clero y envenenado el Pueblo de Dios en su juventud con ideas en religión y política insanas; todo se ha venido abajo, a pesar de que nos anunciaban «una primavera». Las vocaciones eclesiásticas y religiosas, tanto masculinas como femeninas, las asociaciones piadosas, la Acción Católica que tanto fruto ha dado y que ahora está desnutrida de miembros y de ideas, sus estudios y cursos superiores, sus propagandistas, que, celosos, recorrieron toda España, con la Semana de la Madre o la de las vocaciones sacerdotales, etc., se dedican ahora a nada: a convocar a ciertos señores para dar conferencias sobre el Concordato o la ley sindical. ¡Qué pena!

Y no es esto lo peor, sino que esta autodemolición, tan llorada por Pablo VI, la achacan al régimen de Franco, culpado ante el extranjero, como «opresor» (¡) de la Iglesia, porque ha encarcelado a muy pocos de los sacerdotes que lo merecían por su separatismo delictivo o por su connivencia con elementos disolventes en sus centros parroquiales y en sus homilías desaforadas. En las páginas de ¿QUE PASA? hemos leído y denunciado muchos casos de esta índole y si atendemos a la reincidencia de los inculpados podríamos deducir, o que el Superior no se atrevió a corregirles, o ellos hicieron oídos de mercader a sus palabras. Sabemos de un Obispo que contestó a un párroco que se le quejaba de la desobediencia de sus coadjutores: «Mire, mejor es que le desobedezcan a usted que a mí.»

Me argüirá algún «desvinculado» que la Iglesia en España no es libre, porque Franco no ceja en el privilegio sobre la elección de obispos. Esto afirmó García Pablo y lo confirmó «Ya» en su sección, que yo llamo, cambiando un poco su epígrafe: «Corre, ve y dile», refutando a «N. D.» que se muestra favorable a la prenotificación papal, con derecho estatal a la repulsa por motivos políticos.

RESPONDO: 1.°) Sólo los SORDOS no se han enterado de que es la Santa Sede en definitiva la que nombra, después de la elección de la Nunciatura, a los Obispos territoriales en el actual concordato, si bien con ciertos trámites ineficaces del Gobierno.

2.°) Con el nombramiento libre de Auxiliares, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares, Sedes Vacantes, etc., el Gobierno queda marginado completamente.

3.°) No debe de ser tan deprimente y nociva para la Iglesia esta situación (que tan buenos resultados ha dado anteriormente) cuando la Santa Sede no ha rescindido el concordato, como pudiera hacerlo con una sola palabra. Más aún, en la contestación de Franco a la petición de Pablo VI para la renuncia del privilegio se ofrecía, gustoso, a la renovación y puesta a punto del mismo conforme a las doctrinas vaticanas segundas. Nótese la resistencia papal, tanto con el Concordato español de 1953 como con el italiano de 1929, a la reforma total y radical, y esto a pesar de la aprobación del divorcio contra los estatutos concordados. Son los enemigos políticos (radicales y masones) del Gobierno los más voceadores de la denuncia. ¿No ocurre cosa parecida en España por parte de los «desvinculados», carismáticos, socio-estadísticos, rojo-separatistas, liberaloides-democráticos o parlamentarios, todos enemigos más o menos encubiertos del Régimen. que en suma son «muchas voces y pocas nueces»? En fin, ya iremos desmenuzando una a una todas las secciones de un acuerdo entre ambas potestades. Nos valdrán mucho las declaraciones últimas del Ministerio de Relaciones Exteriores, parcas, prudentes y esperanzadoras.

Consideraciones sobre la reforma litúrgica

Por JULIO GARRIDO

No es en verdad la reforma litúrgica un elemento accesorio en la Iglesia postconciliar. Es la parte visible, es el elemento sensible de un «cambio de mentalidad», es la demostración palpable de una ruptura con la Tradición, del abandono de formas consideradas como «caducas y petrificadas», es a los ojos de los progresistas la prueba de un «dinamismo e interés por adaptarse al mundo moderno»; dinamismo y adaptación que se creen indispensables, «dada la evolución acelerada de la sociedad».

Cuando, abandonando estas frases hechas y estas consideraciones superficiales, intentamos profundizar las razones que se invocan en favor de las reformas (de la Reforma), no resisten éstas la más ligera crítica; toda verdad definitiva y toda norma que escapa a la acción disolvente del relativismo podría ser calificada de «petrificada y caduca». El dinamismo en sí no quiere decir nada, pues puede aplicarse a muy diversos fines y «la adaptación al mundo moderno» es igualmente imprecisa, pues ni éste es un conjunto homogéneo ni es única la manera de efectuar esta adaptación. La «evolución de la sociedad» no puede afectar para nada las formas religiosas, que deben de ser éstas universales y perennes para inculcar en los fieles ideas de estabilidad, de invariabilidad y de intemporalidad, y la sumisión a las realidades sobrenaturales y a los fines últimos del hombre que, sean las que fueren las condiciones sociales e históricas, siempre serán los mismos.

La mayoría de los fieles que, afortunadamente, han conservado, sobre todo en España, el sentido de la obediencia y el respeto a lo establecido por la Iglesia, juzgan extemporánea toda discusión y todo juicio acerca de las reformas actuales, se limitan a obedecer a sus párrocos y obispos y a seguir las enseñanzas del Sumo Pontífice descargando sobre ellos, si la hubiere, toda la responsabilidad. Pero precisamente una de las características de estas reformas, de estas indicaciones y de estos mandatos es que los fieles deben de abandonar este papel pasivo y colaborar activamente a crear la «conciencia del pueblo de Dios», como se dice actualmente. Además, las reformas que se desarrollan no se caracterizan por su exactitud y precisión y no tienen nunca forma definitiva, de modo que si éstas han logrado sustituir las formas tradicionales, nada impide que, con el debido respeto, trabajemos para que las formas modernas sean modificadas de nuevo en el sentido de una restauración, pues nosotros pertenecemos a este «mundo moderno» y no vemos en base a qué se nos podría impedir expresar nuestra opinión sobre las formas, a nuestro juicio, más adecuadas para realizar esta necesaria adaptación de la que tanto se habla.

Muchos fieles creen que las nuevas formas litúrgicas han sido elaboradas por santos varones eminentísimos, inmunes a toda crítica e inspirados por el Espíritu Santo y que están infaliblemente en el secreto de las necesidades «pastorales» de la humanidad en esta segunda mitad del siglo XX. La realidad es muy distinta. El hecho es que existen desde hace algunos lustros unos grupitos muy reducidos de liturgistas más o menos eruditos que han ido elaborando la Reforma primero en círculos muy restringidos, luego en «etapas experimentales» y, finalmente, han logrado introducirse en la administración romana imponiendo sus novedades detrás de una cortina de humo de erudición sociológica, psicológica o histórica.

El autor de estas líneas ha conocido en varios países europeos y en Medio Oriente hace unos quince años, algunos de los inspiradores de estos grupos cuando se ocupaba de estudios de liturgia oriental, en general, y de liturgia copta, en particular. Encontró al principio buena acogida en estos grupos y hasta pudo asistir a algún congreso, pues la contribución de un ingrediente copto podía espesar todavía más la cortina de humo de la erudición y aumentar la confusión litúrgica. Pero cuando intentó desarrollar un estudio sobre el valor dogmático de alguna de estas liturgias y sobre su contenido espiritual, tal como es vivido por los fieles, se notó muy claramente que estas cuestiones iban claramente en sentido opuesto a lo que se proponían estos sabios liturgistas y nunca pudo ser publicado su Estudio Temático de la Liturgia de San Juan Crisóstomo, pues no era un mero análisis erudito, sino que trataba de elaborar una exposición dogmática y espiritual a partir de los textos litúrgicos.

Poco a poco, las relaciones con estos grupos liturgistas nos hicieron ver que no interesaba de ningún modo desarrollar a través de la liturgia el sentido de la oración y las precisiones doctrinales, y menos de aumentar el sentido de lo sagrado, sino todo lo contrario: buscar armas para destruir y para desarrollar la idea del relativismo litúrgico, borrar los límites entre lo sagrado y lo profano, los sacerdotes y los fieles, la verdad y el error..., disminuir las distancias y diferencias con los protestantes y llegar a desarrollar una «conciencia ecuménica», sacrificando tradiciones y hasta formulaciones dogmáticas.

Estos grupos minúsculos lograron introducirse en los Dicasterios romanos y como «expertos» en los Obispados, y el resultado fue, primero el Concilio, que abrió muchas puertas que hasta entonces habían permanecido cerradas con muy buen acierto; después vino la Reforma, lenta, calculada y que destruyó mucho y construyó poco, y este poco muy inestable.

Como las reformas iban siempre acompañadas de facilidades y comodidades para los fieles, fue fácil hacerlas aceptar, sobre todo porque aquellos que discrepaban eran precisamente los más piadosos y, por lo tanto, los más disciplinados. La Jerarquía de la Iglesia no pudo, no quiso o no se atrevió a oponerse a las múltiples experiencias e innovaciones propuestas y desarrolladas por los «expertos» y, finalmente, la marea de destrucción, de improvisación y de fantasía resultó incontenible, y como dijo el cardenal Gut en una célebre entrevista: «El Santo Padre, en su gran bondad, no ha tenido más remedio que ceder sobre puntos en los que discrepaba» (1).

Nada nos impide pensar que esta misma gran bondad pueda beneficiar a aquellos que trabajan por la restauración litúrgica y procuran que termine la anarquía y la desacralización impía que aqueja ahora a la Santa Liturgia.

Pero antes de restaurar hay que impedir que continúe la demolición, la «autodemolición» como la llama Pablo VI. Mantener lo que todavía no ha desaparecido: la liturgia de San Pío V, el canto gregoriano, los altares con su Sagrario en el lugar preferente, la lengua latina, la Misa cara a Dios, las imágenes sagradas, los reclinatorios, etc. La Constitución litúrgica del último Concilio «pastoral» establece (Introducción, 4): *El sacrosanto Concilio... declara que la santa madre Iglesia quiere que en el futuro se conserven y fomenten todos los Ritos legítimamente reconocidos*», pues no hay razón ninguna para que se conserve el rito mozárabe, ambrosiano, maronita, armenio, etc., y no se conserve el de San Pío V, que ha sido el propio del rito latino durante tantos siglos. La misma constitución dice que «*se conservará la lengua latina en los ritos latinos, salvo derecho particular*» (35), y que el *canto gregoriano tendrá el primer lugar en las acciones litúrgicas* (116). Es pues, basándose en las prescripciones del último Concilio (pastoral) que los elementos dinámicos y progresivos (no progresistas) de la Iglesia deben empezar la labor de restauración. Pero su trabajo no debe de limitarse a mantener lo que hasta ahora no se ha destruido, sino en ir poco a poco restaurando las iglesias, colocando de nuevo imágenes, altares normales, eliminando las antiestéticas mesas y las novedades artísticas de mal gusto. Eliminando las músicas profanas que han invadido la Casa de Dios y restaurando los coros gregorianos, introduciendo gradualmente la lengua latina en partes cada vez mayores en la Santa Misa. Lo más urgente es formar pequeños grupos de estudio y de acción que organicen ceremonias tradicionales y se pongan valientemente a estudiar (o recordar) el latín, y, sobre todo, que exijan de sus sacerdotes el retorno a las formas tradicionales.

En diversos países se están desarrollando intensas campañas en favor de la restauración litúrgica, surgen revistas, libros y asociaciones. España no puede quedarse atrás en esta acción.

En Francia acaba de aparecer un libro que presenta un estudio muy completo sobre la Nueva Misa y que recomendamos a todos aquellos que se quieren documentar sobre esta importante cuestión; el autor, Louis Salleron (2), analiza la Constitución Conciliar y sus diversas interpretaciones, y la base ideológica de la Reforma, que en el fondo no es sino la sustitución del culto de Dios por el culto del Hombre. Después estudia las contradicciones de las diversas etapas de la Reforma y las interpretaciones de los obispos; termina con un estudio sobre la «Misa evolutiva» que, como un nuevo y trágico peligro, se cierne sobre el confuso panorama litúrgico actual. Pues si Dios no pone remedio, todavía no estamos al fin de esta tormenta que azota a la Iglesia.

(1) «La Documentation Catholique», núm. 1.551 (16 nov. 1969, pág. 1048, columna 2)

(2) «La Nouvelle Messe». Nouvelles Editions Latines, París, 1970, 190 págs.

Súplica de un Sacerdote al Sr. Ministro de Justicia

En nombre de innumerables sacerdotes, me permito suplicar al Sr. Ministro de Justicia y al Gobierno que los haberes y los aumentos que tengan a bien asignarnos los sigamos percibiendo por el mismo conducto que hasta ahora: ¡Que sea el mismo Gobierno el que cuide de que lleguen a manos del interesado! ¡Que no sean entregados a ningún otro Organismo! La organización de la Iglesia española, con tantas conferencias, asambleas, reuniones, votaciones, notas, manifiestos, etc., se parece un poco a una república, y las diócesis están llenas de comités que reclaman administrarlo todo. Así las cosas, suplico encarecidamente al señor Ministro y a todo el Gobierno que no nos abandone. No todo el clero merece separarlo del Estado. Somos los más los que cumplimos con el cuarto mandamiento, y amamos a España, nuestra Patria.

VERIS

La simplificación de los hábitos corales

Por JUAN-ANGEL OÑATE, Lectoral de Valencia

D. Canuto (triunfante).—Malas noticias para don Juan... No sé si las lea...

D. Juan.—Léalas, por favor, don Canuto. Yo estoy acostumbrado a las malas noticias.

D. Canuto.—Se ha recibido este Prot. 130716. S. CONGREGACION PARA LOS CLERIGOS. CIRCULAR SOBRE LA REFORMA DE LOS HABITOS CORALES.

La Instr. «Ut sive sollicite», dada por el Cardenal de los asuntos públicos de la Iglesia el 31 marzo 1969, por mandato del Sumo Pontífice, encargó (n. 35) a esta S. Congregación para los Clérigos que publicara las normas oportunas —si bien acomodadas a las disposiciones de dicha Instrucción— para los hábitos corales y lo que respecta a los títulos de los canónigos, beneficiados y párrocos.

En consecuencia, esta S. Congregación, después de oir a las Conferencias Episcopales del rito latino, de contrastar sus dictámenes y de haberlos sometido a la consideración de la Secretaría Papal, encarga a todas las Conferencias Episcopales, por medio de esta Circular, que reduzcan los hábitos corales a una forma más simple, teniendo presentes los siguientes criterios generales:

1) Por la presente quedan abolidos todos los privilegios, incluso los antiguos, a tenor de lo establecido en el «Motu propio» «Pontificalia insignia» de 21 junio 1968 (AAS, LX (1968), 374-77) y en la Instrucción «Ut sive sollicite» (AAS, LXI (1969), 334-40).

2) Solamente a aquellos canónigos que estén investidos de carácter episcopal se les permite llevar muceta de color morado. Los demás canónigos llevarán muceta negra con cordoncillo morado; los beneficiados, muceta negra, y los párrocos sólo la estola.

3) Prohíbanse, además, a los canónigos, beneficiados y párrocos todos los distintivos, que aun estén en vigor en algunos lugares, a saber: manteleta, fajín con flecos, calcetines rojos, zapatos con hebilla, manteo de color morado, roquete, mitra, báculo y cruz pectoral.

4) Lo que —en los citados documentos de la Santa Sede— se dice de los Cardenales y Obispos vale también, con las aplicaciones del caso, para los demás estamentos eclasiásticos.

5) Se otorga amplia facultad ejecutiva a cada una de las Conferencias Episcopales para llevar a la práctica lo que se establece en los citados documentos de la Santa Sede y en la presente Circular.

Roma, 30 octubre 1970. J. CARD. WRIGHT, Prefecto.

Y ahora..., ¿qué?, don Juan.

D. Juan.—Pues ahora... NADA, don Canuto.

Permítame que le lea otro Protocolo, de mayor importancia. Viene del Espíritu Santo y va firmado por su Santo Apóstol Pablo:

... **Quiero que sepáis —hermanos— que de todo varón la cabeza es Cristo, y que la cabeza de la mujer es el varón, y la cabeza de Cristo es Dios. Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta a su cabeza. Y toda mujer, que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta a su cabeza, pues es una misma cosa con la mujer rapada. Pues si la mujer no se cubre la cabeza, que se haga también trasquilar. Y si es afrentoso para una mujer ser trasquilada o rapada, vélese... Por eso debe llevar la mujer el velo sobre su cabeza, a causa de los ángeles... Juzgad por vosotros mismos: ¿Es decente que la mujer ore a Dios descubierta? ¿Y no enseña la naturaleza misma que si el varón deja crecer la cabellera es un deshonor para él; mas si la mujer la deja crecer, es un honor para ella?**

Porque la cabellera le ha sido dada a guisa de velo. Si, con todo, hay alguno amigo de porfiar..., nosotros no tenemos tal costumbre, ni las Iglesias de Dios (I Cor 7, 3-16).

Y ahora..., ¿qué, don Canuto? ¿Van a mandar por fin desde Roma que se cumpla lo mandado por el **Espíritu Santo** y van a otorgar a las Conferencias Episcopales las más amplias faculta des para la ejecución de tal mandato inspirado?

D. Canuto.—Hombre... Eso no. Eso no tiene importancia. Está «desfasao»...

D. Juan.—¡Tendrá más importancia eso de **las hebillas y los flecos**, por ejemplo! Y la muceta roja de **los obispos**... Eso... ¡«no está **desfasao**»!...

D. Canuto.—Don Juan, ni entiende, ni quiere entender. Se trata de hacer a los eclesiásticos «más simples», como dice el Documento.

D. Juan.—¿Y cree usted, don Canuto, que no eran más simples antes llevando «tales cosas»? Entonces... los obispos serán menos simples, porque a ellos les conceden llevarlas...

D. Canuto.—No se ponga usted a hacer chistes, don Juan. Yo no he querido decir que el Documento nos mande a los eclesiásticos ser más **simples** en la **persona**, sino en los trajes: en su modo de vestir.

D. Juan.—No creo que lo arregle usted con eso, don Canuto. Si de esa **simplicidad** se trata, pronto vendrá un Documento en que se nos mande ir algo así como en mangas de camisa: Eso es... mucho más simple y —además— ya se estila hasta para administrar el más augusto de los Sacramentos. Y ningún Documento conozco que esa Congregación (u otra) haya dado recientemente para prohibirlo. Y en cuanto al Sacramento de la Penitencia, todos hemos visto la foto de un sacerdote que de paisano confesaba y... mereció de la Santa Sede ser elegido obispo de una importante Sede. Va a resultar que... ¡nos van a castigar a los que llevamos sotana! (1).

D. Severo.—¿Qué es eso de que **«va a resultar»**?... **Está ya resultando.** Mire usted sino lo que le han dado a usted mismo y lo que le están injustamente quitando. Y mire usted si les quitan algo a los que van de paisano, sin alzacuello y con patillas.

Yo creo que con tanta **simplicidad** podremos llegar hasta llevar en los corales oficios eskijama en el invierno y pijama en el verano. Botas altas (**sin hebillas**) y en verano zapatillas.

Al fin y al cabo, la generación ésta es —como decía un cura viejo— la generación del pijama y su lema es «Super senes intellexi».

D. Juan.—Mire, don Severo. Yo no sé si el lema de los jóvenes de hoy será: **Entendí más que los viejos** —como usted dice—; pero desde luego que no debe de ser por la razón que da el Salmista: **«Quia mandata tua quaesivi» = «Porque guarde** (mejor) **tus preceptos.»** En los **diálogos** se puede hablar con un poco más de **libertad** (2); pero hablando **«en serio» creo que podemos decir** que: 1) Las leyes de la Iglesia no obligan con un relativamente grave incommodo, y 2), que esta de los **hábitos** la han de llevar a la práctica las Conferencias episcopales con la **prudencia** —sin duda— exigida por cada circunstancia.

El primer principio hará que **no nos hagan gastar innecesariamente.**

¿Hemos de vender al ropavejero los hábitos actuales?, que costaron sus dineros, sin duda.

¿Hemos de comprar los nuevos del cordoncillo, que costarán también lo suyo, para que dentro de poco nos vengan con **mayor simplicidad?** (3).

Porque —dados los continuos cambios, requeridos por **los tiempos tan velcidosos y de continua MODA,** en que vivimos— quizá nos pase lo de la vieja del aguinaldo: **«Le parece MUCHO..., lo viene quitando...»**

¿Y... por qué —si se busca **la simplicidad** (o sencillez)— no se empieza por los cardenales y obispos, que deben ser **ejemplo de los demás?** Así lo dice el Espíritu Santo **Exemplum esto fidelium** (1 Tim 4, 12). ¡Fuera los mantos y armiños, las hebillas y flequillos!... Cuando una cosa se remueve... corre el peligro de que haya que remover **otras en cadena,** si hemos de ser consecuentes y no discriminatorios.

(1) Ya comienzan a decir algunos que les debieran obligar a quitarse la sotana, porque nos están «discriminando» a los que no la llevamos. ¡Como si hubiesen sido ellos los causantes de tal discriminación!

(2) Si yo transcribiese lo que he oído en diálogos progresistas..., éste no podría extrañar a nadie por muy cerrado que fuese. No vengan diciendo que van contra la Autoridad, cuando sabemos quiénes suelen ser los que tal cosa hacen.

(3) En Valladolid ya nos puso el sastre en 1947 ese famoso cordoncillo rojo o morado de que habla ahora el Cardenal Wright. Pero D. Lorenzo el Arcipreste, que era muy leguleyo, fue a decirla al Deán Sr. Zurita «que ¡cómo se consentia semejante innovación!». ¡Qué adelantado estaba aquel sastre y qué atrasado el buen D. Lorenzo! Cierto que allí llevaban los canónigos calcetines rojos (que ahora prohibe el antedicho Cardenal), y una vez, que estaban sentados unos cuantos alrededor de una mesa en un hotel, dijo un chusco a otro: «¡Mira, mira, un bando de perdices!» Desde luego, ahora eso sólo se podrá decir en las reuniones de Cardenales o de Obispos.

¿QUE SE ENSEÑA A NUESTROS HIJOS?

Ha llegado a mis manos, por mediación de mi hijo, uno de los trabajos —mandado en conjunto por los profesores de Historia y Religión— encomendados a los alumnos en un conocido instituto catalán.

Versa el tema en torno a una figura importante en la Historia. Y pensarán los lectores: ¿Qué figura puede ser? ¿Alejandro Magno? —inquirirán—. Pues, no. ¿Cristo? Tampoco. ¿César? No. ¿Napoleón? No. Y es que la mente más preclara y avanzada no podría sospechar qué figura es ésa.

La figura propuesta a alumnos de doce y trece años en el aludido instituto catalán es la del «Che» Guevara. Sí, señor: «Che». Los niños se han visto obligados a buscar libros que traten de él y a leer su «Diario», que se puede comprar, claro está, en cualquier librería española.

El trabajo que ocupa mi atención demuestra el interés y deseo con que ha realizado el tema su autor. Y por ende, todos. Ha llegado a transcribir literalmente trozos incomprensibles para él, como: «Mientras se encontraba en el Manchu Pinchu en una conversación sobre la revolución latina, «Che» Guevara dijo, después de oir a un compañero: «¡Hacer la revolución sin tiros! ¡Está usted loco!» Y también dice: «Cuando ocupó el poder el teniente general José Félix Uriburu, implantando dictadura con fuerte tendencia al fascismo italiano, la familia Guevara optó por irse a vivir a Caraguatí», y así podríamos seguir.

Y no vayan a pensar los lectores que me he quedado estupefacto al ver figurar la figura trágica y grotesca de «Che» Guevara en la palestra de la historia, parangonado con nombres como Colón, San Francisco Javier o Vázquez de Mella. No, lo que ha causado mi estupor hasta lo sublime ha sido la idea macabra y desastrosa de introducir la idea revolucionaria marxista y anticristiana en las mentes de los niños, deformando sus ideales para toda su vida.

Y así se pueden dar estas curiosas paradojas: El abuelo y el padre, carlistas. El hijo, marxista y ateo.

GABRIEL ESTELL

LA DIADEMA MARTIRIAL DE TITO

Por R. TITOVICH

M. Semprún Gurrea ha venido a recordar en ¿QUE PASA? (6-II-71) el un tanto olvidado *Testamento espiritual* del Cardenal croata ALOYSIUS STEPINAC, en un momento en que el *Estado Vaticano* está aproximándose al de Tito y su régimen, y en que los dignatarios de ese *Estado Vaticano* parece ser que han llegado a convencernos de que nuestro vigente Concordato resulta totalmente anacrónico y, por tanto, necesitado de relevo por otro verdaderamente perfecto. Y como en las esferas vaticanas habrán de echar mano de algún Concordato que sea *el modelo de perfección*, bien podrían valerse para este menester del que tiene vigencia en *la Yugoslavia de Tito*, aun cuando no se le titule con el nombre de *Concordato*, sino con el menos espectacular de «PROTOCOLO».

Nosotros, a pesar de que conocemos algunas de las normas y los procedimientos de la diplomacia vaticana, ignoramos los méritos que en su día pudiera aportar Tito para que mereciera ser obsequiado con un *Protocolo* tan perfecto. Y como es seguro que ha de servir de edificación *para muchos españoles que buscan con insaciable ansia la perfección político-democrática en los beatíficos países comunistas*, quisiéramos ofrecerles algunas bellas facetas de tan interesante instrumento diplomático.

Sin embargo, no podemos resistir la tentación de ofrecerles antes unas palabras del Cardenal STEPINAC, pronunciadas en el «*tristísimo proceso*» ante el «*tribunal del pueblo*» que lo condenó a dieciséis años de cárcel. Dijo, pues, el Cardenal *el día 3 de octubre de* 1946:

«*Declaro que doscientos sesenta a doscientos setenta sacerdotes han sido asesinados por el «Movimiento de liberación nacional»* (comunista). *En ningún Estado civilizado del mundo se castigaría un número tan alto de sacerdotes. Se les atribuyen crímenes que no cometieron.*» (Esto fue, naturalmente, después del año 1940, pues antes, y *por las mismas razones que en la católica CROACIA, se «castigó» en España a* MAS DE SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS SACERDOTES, RELIGIOSOS, SEMINARISTAS Y RELIGIOSOS, SEMINARISTAS Y RELIGIOSAS —CON TRECE OBISPOS A LA CABEZA—, como puede verse en el libro del actual obispo, relacionado de antes con el I-DOC, monseñor ANTONIO MONTERO, titulado: «Historia de la Persecución Religiosa en España. 1936-1939.» (Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961.)

Por otra parte, el doctor IVO OMRCANN, Procurador de la Sagrada Congregación de Ritos para las Beatificaciones y Canonizaciones cerca de la Santa Sede, publicó, bajo el título «MARTIRES DE LA FE», *todos los detalles de las muertes trágicas de los Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Seminaristas de Croacia*, liquidados por la dictadura comunista de Tito, desde 1941 a 1951. Nosotros, con las correspondientes listas a la vista, nos limitaremos a hacer una breve estadística de todos esos *Mártires croatas de la Fe.*

I. OBISPOS.

2. *Dr. Josip Marija Carevic*, Ordinario que fue de *Dubrovnik*, y *Dr. Janko Simrak*, Obispo de *Krizevci*.

II. SACERDOTES.

A) SECULARES.

Diócesis de *Banja Luka*, 5; Diócesis de *Dubrovnik*, 10; Diócesis de *Djakovo*, 17; Diócesis de *Hvar*, 4; Diócesis de *Kotor*, 2; Diócesis de *Kricevci* (de rito oriental), 5; Diócesis de *Krk*, 3; Diócesis de *Mostar*, 10; Diócesis de *Porec-Pulj*, 2; Diócesis de *Rijeka*, 2; Archidiócesis de *Sarajevo*, 15; Diócesis de *Senj*, 20; Diócesis de *Split*, 16; Diócesis de *Sibenik* y Archidiócesis de *Zadar*, 9; Archidiócesis de *Zagreb*, 56.

B) REGULARES.

a) *Basilianos*, 3. b) *Dominicos*, Provincia de *Zagreb*, 2. c) *Franciscanos*: Provincia de *Mostar*, 56; Provincia de *Sarajevo*, 37; Provincia de *Sinj*, 29; Provincia de *Split*, 5; Provincia de *Zagreb*, 10. d) *Franciscanos Capuchinos*: Provincia de *Zagreb*, 2. e) *Franciscanos Conventuales*: Provincia de *Zagreb*, 1. f) *Franciscanos Regulares de la Tercera Orden*, 3. g) JESUITAS: Provincia de *Zagreb*, 4.

III. SEMINARISTAS (estudiantes de Teología).

A) SECULARES.

Diócesis de *Dubovnik*, 1; Diócesis de *Djakovo*, 1; Diócesis de *Sarajevo*, 3; Diócesis de *Senj*, 1.

B) REGULARES.

a) *Franciscanos*: Provincia de *Mostar*, 8; Provincia de *Sarajevo*, 6; Provincia de *Sinj*, 6; Provincia de *Split*, 1. b) *Franciscanos de la Tercera Orden*, 1.

IV. LEGOS.

Provincia de *Mostar*, 3; Provincia de *Sarajevo*, 1.

RESUMEN

Obispos	2
Sacerdotes seculares	176
Sacerdotes regulares	151
Seminaristas seculares	6
Seminaristas regulares	22
Legos	4
TOTAL DE MÁRTIRES	361
Cálculo máximo de STEPINAC	—270
Error de STEPINAC = *casi un centenar*	91

Pues bien. Toda esa DIADEMA MARTIRIAL QUE TITO PUEDE OSTENTAR CON ORGULLO SATANICO SOBRE SU FRENTE ¿será quizá el GRAN MERITO que le hizo acreedor al GRAN PREMIO de un PROTOCOLO (léase Concordato) redactado con arreglo a los más puros cánones del progresismo postconciliar?

Y si esto es así, ¿por qué nuestros curas y obispos progresistas no nos dan a conocer o nos hablan de los términos de dicho Protocolo, actualmente vigente entre Yugoslavia y el Estado Vaticano, a fin de que España pueda establecer un sistema de pesas y medidas y se eviten discusiones diplomáticas entre la Potestad Civil española y la Universal de la Iglesia?

¡Sería aleccionador...!

(*Proseguiremos.*)

PARABOLAS PARA NUESTRO TIEMPO

EL LEON Y LA OVEJA

Por GAUDENCIO BOANERGES

Uno de los errores más crasos en que pueden caer los hombres es creer que la libertad no tiene límites. El hablar mucho de *libertad* y poco de *deber* hace que los hombres abusen de aquélla y no tengan en cuenta éste. No se puede admitir la utopía de creer que el hombre escogerá siempre lo que la fe y la recta razón le dicte. Muchas veces se dejará llevar por sus pasiones.

Lo mismo se puede decir respecto a la libertad que la Iglesia ha de gozar en el mundo. No puede ser ilimitada. Ha de limitarse a la misión que se le ha confiado. Y nunca debe olvidar la libertad de que goza el más fuerte, y los medios con que cuenta. Y no caer en la candidez de creer que el más fuerte empleará la libertad para protegerla y defenderla, máxime cuando ella, creyendo practicar una santa libertad, se entromete en su terreno.

Como discutieran sobre estos asuntos los discípulos del Señor, éste, al oírlos, les dijo la siguiente parábola:

—«En una región oriental, que era cruce de muchos países, tenía un anciano berebere un mesón o posada, que ellos llaman «Khan»; los griegos, «Katalyma», y los latinos, «Diversorio». Había en él un patio central rodeado de pórticos, con muchas argollas y alcayatas para atar el ganado. Dando salida al patio estaban las habitaciones para los transeúntes.

Por allí cruzaban a diario infinidad de comerciantes y arrieros de todas las razas y naciones. Todos respetaban las normas del anciano berebere, y, gracias a esto, casi nunca hubo conflicto alguno.

Pero una vez se albergaron una noche un beduino, que traía una oveja, y un traficante, que traía de la selva un león. No pareciéndole a éste suficiente las argollas que sirven para atar por el cabestro a los animales de carga, tenía a su fiera encerrada en una jaula.

Al atardecer se presentó el beduino a pedirle al dueño del mesón que le permitiera dejar a su oveja en libertad por el patio toda la noche; a lo que el berebere dijo que no lo permitían las normas del establecimiento, ya que por allí pasaban muchos animales feroces, y no quería hacerse responsable de los desmanes que ellos cometieran. El beduino insistió, asegurándole que su oveja no perjudicaría a nadie.

El dueño se extrañó mucho de la terquedad del beduino; pero llegó hasta el asombro cuando lo vio dirigirse a la morada del comerciante del león y oyó que le decía que debía dejar aquella noche en libertad al león, pues la libertad es algo connatural con los animales y el encerrarlos en jaulas era una injusticia, una coacción y una desconfianza sobre el modo de usar de la libertad.

Ambos tuvieron al beduino por loco y no le hicieron caso. Pero tanto insistió durante toda la noche, que ya, por cansancio, dejaron en libertad al león y a la oveja, pensando que, de todas, todas, llevaría el beduino las de perder.

Apenas abrieron las compuertas al león, y éste se percató de la libertad de que disfrutaba, después de desperazarse, se lanzó al patio donde gozaba de la misma libertad la oveja. Ante los ojos atónitos del beduino, se abalanzó la fiera contra la oveja, y al primer zarpazo la dejó tendida en el suelo.

Era muy desagradable contemplar aquel espectáculo y tuvieron que juntarse otros muchos arrieros, que habían llegado al mesón, para reducir al león y meterlo en la jaula, por lo que increpó y maldijo el traficante del león al simple y falto de seso beduino.

Cuando todo hubo concluido, ante la reprimenda del anciano berebere, dijo el beduino: «Yo, cuando reclamaba libertad omnímoda era porque creí que la habían de emplear *según razón.*» A lo que contestó el viejo: «Pues ya podía usted pensar que la emplearían *según la fuerza*. Entre fieras no se puede pensar otra cosa. Ahora bien, la culpa no la tiene el león, ni la oveja..., sino usted, que pide peras al olmo, y a mí, que se las he querido dar».»

Y terminó el Señor: «En verdad, en verdad os digo que *en el mundo existen muchos beduinos.*»

LA OPERACION «ENCUESTAS»

"Auténticas toneladas de... infundios"

13

Por F. P. DE CHANTEIRO

Con el título de «*Tres retratos y un libro*» publicó el redactor de estas líneas un artículo en el Boletín de C. I. O., servicio 48, del 13 de marzo de 1968. Dicho artículo, que comenzaba: «*En «Revista», suplemento de «Pueblo», de Madrid, del 23 de diciembre de 1967, el periodista don Alejo J. GARCIA «entrevistaл» al Canónigo de Sevilla, don Francisco GIL DELGADO, con ocasión de un libro publicado por éste y titulado «El matrimonio, problemas y horizontes nuevos»*, podrá —si hacemos de él un resumen— servir como de punto de arranque para este artículo de ¿QUE PASA?»

«*El periodista de «Pueblo», sin pretenderlo* —escribíamos en C. I. O.—, *se retrató a sí mismo ingenuamente, dando una prueba más de lo que valen ciertas* «entrevistas», *cuando el que las hace, aun siendo verdaderamente periodista, no sabe serlo verdaderamente por no estar suficientemente preparado para hacerlas.*»

«*El Canónigo de Sevilla, sin pretenderlo, se retrató a sí mismo en sus respuestas al periodista de «Pueblo», dando una prueba más de lo nada que valen ciertas* «entrevistas», *cuando el* «entrevistado» *habla en vista de la galería.*»

«*En las contadas líneas del prólogo de ese libro, que el periodista de «Pueblo» cita, se retrata el Sacerdote periodista y prologuista del libro, señor JAVIERRE, dando una prueba más de lo que valen ciertos prólogos, cuando el que los hace, aun siendo verdaderamente Sacerdote y periodista, no está verdaderamente bien preparado para hacer el prólogo que se le pide.*»

«*Si el libro del Canónigo de Sevilla vale muy poco, esos tres retratos parece que están hablando y, por sí solos, valen* —gracias a «Pueblo»— *por todo el libro.*»

● Más de una vez, leyendo el «*número bomba*» de «Vida Nueva», tendrá algún lector que cerrar los ojos medio ofuscado. La evidencia de la «*no verdad*», de lo «*sin pies ni cabeza*», de lo «*inverosímil*», hace sufrir, al pensar que unos Sacerdotes puedan conscientemente ofrecer a sus lectores tales y tantas «*patrañas*», difundirlas por toda España —y aún más allá— sirviéndose, *contra la Iglesia de España y su Clero*, de una revista recomendada por la jerarquía y aún económicamente sostenida por esa Iglesia de España y editada por un Sodalicio que se titula «*Propaganda Popular Católica*» (P. P. C.), como pudiera titularse «*Pestífera Propaganda Contestante*» (P. P. C.).

Pero... al hacer lo que hicieron —y ciertamente «*no sabían lo que hacían*» dichos Sacerdotes— ofrecieron a sus lectores NO «*la verdad sobre el Clero español*», del que ellos CIERTAMENTE SABEN que no es como ellos dicen, SINO la «*Radiografía*» que de ellos mismos —*sin pretenderlo*— dan, quedándose al descubierto. Las páginas de «Vida Nueva» —gracias al periodismo gárrulo e inhábil de su director— son toda una minigalería de retratos, en los que al desnudo se nos ofrece, si no toda la verdad, parte de la verdad sobre lo que son, valen e intentan los autores de la «Encuesta»; sobre lo que son, valen e intentan sus protectores y colaboradores, y sobre lo que son, valen e intentan «Vida Nueva» y otros poderosos medios de comunicación social, que en la Iglesia de España tienen los que —dentro y fuera de España— se hallan al servicio de la Antiglesia.

● Como fruto y resultado de su labor de investigación científica, histórica o sociológica, puede, *creyendo que son exactos*, un honrado hombre de ciencia, historiador o sociólogo, dar unas cifras del todo falsas. No hay periodista, ni historiador, ni sociólogo, del que se pueda afirmar que es «infalible». Puede muy bien, al hacer unos análisis o experimentos, una encuesta o investigación, engañarse. Es evidente que si se engaña y, engañándose, después engaña a los demás, NO MIENTE.

Pero... si el susodicho hombre de ciencia, historiador o sociólogo sabe que son falsos aquellos números y que no existen «*tales carneros*», pues los inventa..., no se engaña a sí mismo, porque sabe lo que tiene de «no verdad» aquellas cifras que él da...; pero engaña, y si las da, diciendo que encierran «*la verdad, solamente la verdad y toda la verdad*».

Es terrible tener que acusar de infundiosos a unos Sacerdotes. Pero... se trata de la Iglesia y se trata de España..., se trata del honor de nuestro Clero..., se trata de las almas... y hay valores eternos que están en juego. Y únicamente por eso y ante Dios, *que nos ha de juzgar a todos*, el redactor de estas líneas lanza desde ¿QUE PASA?, como un grito de alma herida su «¡ESO NO ES VERDAD! Y ELLOS ¡¡¡LO SABEN!!!».

Ellos, los de la «*Oficina General de Estadística y Sociología Religiosa de la Iglesia en España*» y los del «*Departamento de Investigación Socio-Religiosa de Fomento Social*», saben que son PURA INVENCION los números que, como resultado de la Encuesta, da «Vida Nueva» y comenta el Cardenal Arzobispo de Toledo. Mientras no prueben que los Sacerdotes españoles dijeron lo que ellos DICEN QUE DIJERON, les podremos decir «¡ESO NO ES VERDAD!» Y lo podremos decir porque en ese «*número bomba*» de «Vida Nueva» hizo de ellos —ciertamente sin quererlo— MARTIN DESCALZO un retrato tan al vivo que, *si no prueban lo que dicen*, es imposible que, SOLO PORQUE ELLOS LO DIGAN, se les crea.

● Como «sociólogos» y «eclesiólogos» tienen derecho, «*los del BUNKER*», a publicar sus doctrinas y opiniones sobre la Iglesia en España, y el señor MARTIN DESCALZO tiene derecho a publicar esas doctrinas y opiniones en «Vida Nueva». Pero ni aún apoyándose en la «*Declaración de los Derechos del Hombre*» que proclamó en 1791 la Revolución Francesa y que en 1948 proclamó en Teherán la Asamblea General de las Naciones Unidas —no digamos en la LEY DE DIOS— tienen derecho a urdir y divulgar infundios y a ser injustos.

Es terrible —repetiremos— tener que acusar de injustos y de infundiosos a unos Sacerdotes. Pero... se trata de la Iglesia y de España... y hay valores eternos que peligran. Y el redactor de estas líneas no quiere ni puede callar, y ante Dios, *que le ha de juzgar un día*, lanza desde ¿QUE PASA?, como un grito de alma desgarrada, puesto que le duele España y le duele la Iglesia de España, su «¡ESO ES FALSO Y NO SOLAMENTE FALSO, SINO QUE ES INJUSTO! Y ELLOS ¡¡¡LO SABEN!!!».

Saben que arrastran por el fango la dignidad de los Sacerdotes españoles diciendo que respondieron lo que no respondieron a preguntas de la «Encuesta», que «*los del BUNKER*» les hicieron, OFENDIENDOLES YA GRAVEMENTE en su dignidad, como personas, y en su dignidad, como Sacerdotes.

Saben que al presentar las cifras, resultado de la Encuesta, dejan como fautores de sus infundios a los Obispos, de los que dicen que, al publicar esas cifras, dan a «*conocer la verdad, toda la verdad y sólo la verdad sobre el Clero español*», y que, publicándolas, demuestran una gran lealtad, *ya que no camuflan ni ocultan nada* de lo que en la Encuesta dijeron sus Sacerdotes —supongamos que lo dijeron— NO para que el Obispo Diocesano lo hiciera público, SINO para que fuera instrumento eficaz en orden a la solución de los problemas que tienen los Sacerdotes de esa Diócesis

● En la última carta que escribió a su Obispo, antes de MORIR MATANDO, el Sacerdote colombiano Camilo TORRES, dejó escrito: «*Creo haberme consagrado a la revolución por amor al prójimo.*» Su interpretación de la caridad, dentro del marco de la llamada «*Teología de la violencia*», puede ser, es y será muy severamente discutida. Pero nadie acusará a Camilo TORRES de insinceridad, hipocresía y mentira.

Dentro del marco de la llamada «*Teología de la violencia*», los del «BUNKER» vienen a ser en España como unos guerrilleros de la Revolución, que en la Iglesia de España tratan, *sea como sea*, de hacerla triunfar. Guerrilleros a lo Camilo TORRES, ellos y MARTIN DESCALZO tienen como objetivo la «*Reforma de la Iglesia*» aquí, en España, y esa «*Reforma*» la quieren imponer a fuerza de «*violencia moral*». No ataca MARTIN DESCALZO, como Camilo TORRES, ametralladora en mano; pero sí que lo hace —*y con no menor violencia y virulencia*— estilográfica en mano, desde esa posición blindada que se llama «Vida Nueva», como atacan desde su «BUNKER» los «Sociólogos del D. I. S.», con el fuego graneado de sus estadísticas y encuestas.

Claro que tienen derecho a intentar echar abajo lo que ellos en conciencia creen —*si en conciencia lo creen*— tan decrépito e inoperante que amenaza ya ruina. Pero tienen, *si quieren, como SAN PABLO, combatir un buen combate*, el DEBER SACRATISIMO de hacerlo dentro de la verdad, con la verdad y sólo con la verdad.

● Si Camilo TORRES murió matando, ya que en el trágico diálogo de las armas, la voz de la suya fue aplastada por las otras, numerosas y potentes, que la hicieron callar y para siempre..., ¿puede ser extraño que MARTIN DESCALZO y los del «BUNKER» tengan que perecer aplastados con sus «Encuestas» y sus propagandas socio-eclesiales, bajo la verdad —«*auténticas toneladas de verdad*»— de que la verdad no está con ellos? Esa verdad que sus «Encuestas» no tienen y que es vida y vigor de juventud perenne en nuestra Iglesia de España, aun tiene fuerza para hacer callar las bocas de fuego que vomitan su metralla —«*auténticas toneladas de infundios*»— desde posiciones como «Vida Nueva» y el «BUNKER».

Proseguiremos

DE MAL EN PEOR...

En la Hoja Parroquial de la Archidiócesis de Sevilla, correspondiente al domingo 14 del pasado febrero, se arremete una vez más contra las piadosas y tradicionales Cofradías sevillanas y contra los fieles que acordaron, en desagravio de la Santísima Virgen, acudir a la Catedral con filiales ofrendas de Salves y flores.

Mientras en España se construyen templos para el culto *fraterno* y conjunto de la única y verdadera Iglesia con todas las de los herejes, ya lo ven ustedes: en Sevilla, por el Arzobispado nada menos, se aflige, denigra y persigue a los devotos militantes del amor y la adoración a la Virgen María.

No estaría de más que Monseñor Casaroli, tras su visita a Moscú en gestión de paz, viniese a Sevilla en gestión de Amor a la Santísima Virgen y de consideración a sus hijos más fieles.

LA CARIDAD CRISTIANA

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Dos alegres y bullangueros niños hallaron un sapo en una calle de un pueblo. Y dijo uno de ellos:

—Mira, qué animalejo ese: matémosle.

Así que buscaron unos guijarros y, con ellos pertrechados, disponíanse ya a lanzarlos sobre el inocuo bicho, cuando iba a pasar por allí un carretón del que tiraba un asno. Y el paciente animal estaba por asentar el casco sobre el sapo; pero así que lo vio, se desvió a fin de no herirle.

No pasó el hecho inadvertido a los dos niños; y a la memoria les vinieron las recomendaciones de la escuela sobre el buen trato para con los animales. El uno dijo al otro:

—Mira, este asno es más compasivo que nosotros...

Y como avergonzados prosiguieron su camino los niños sin hacer villanía alguna al animaluco.

¡Esta es la caridad cristiana!

● ¿No ha criado Dios los animales para gloria suya y para utilidad nuestra? Los animales, con su rica variedad, con sus aptitudes e instintos, nos manifiestan la omnipotencia, la bondad y la sabiduría de Dios.

Y tienen para nosotros múltiples utilidades. Nos suministran muchas cosas necesarias para la vida, como alimento, vestido, medicina; nos ayudan en los trabajos, arrastrando el arado, llevando cargas, custodiando la casa, destruyendo los insectos dañinos; nos distraen con su viveza, con sus cantos y colores.

Incluso algunos nos invitan a la virtud, como la abeja, y la hormiga, a la laboriosidad y al ahorro; la cigüeña, al respeto a los ancianos; la oveja, a la paciencia; el gallo, a la vigilancia... Recuerda aquí las palabras de la Sagrada Escritura: «Cuatro cosas hay pequeñas en la tierra, que son, sin embargo, más sabias que los sabios. La hormiga, pueblo nada fuerte, pero que se prepara su provisión en el verano. El damán, pueblo nada esforzado, que se hace su cubir en las rocas. La langosta, que no tiene rey, y, sin embargo, avanza en escuadrones. El lagarto, que se agarra con la mano, y, sin embargo, habita en los palacios de los reyes» (Proverbios 30, 24-28).

● En Nueva Zelanda, una isla cercana a Australia, las mujeres idólatras enterraban a veces vivos a sus pequeñuelos. Una de ellas así lo hizo con su hijita; pero apenas se había separado unos pasos de la sepultura, cuando un perro, grande amigo de la pobre víctima, escarbó la tierra hasta sacar la niña de nuevo a la luz; y la condujo a su casa.

Enojada aquella despiadada madre, volvió a enterrarla; y el fidelísimo can la desenterró de nuevo; mas cuando la niña llegaba por segunda vez a su casa era ya cadáver...

¿No tendrán muchas veces los animales más buen instinto que las mismas personas? Del Señor dice Isaías: «Y me glorificarán las bestias del campo, los chacales y los avestruces, porque di agua en el desierto, y torrentes en la estepa» (Isaías 43, 20).

A medida que iba Dios creando los seres del universo, los iba contemplando; y repite varias veces el Autor sagrado: «Y vio Dios ser bueno.» Por último, de la creación dijo: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas las bestias de la tierra y sobre cuantos animales se mueven sobre ella. Y creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó» (Génesis 1, 26-27).

● Cimodocea, la sacerdotisa de las musas, seguía a Eudoro, cristiano, por las sendas del bosque. No sabía ella qué pensar de aquel desconocido, al que tuvo en un principio por ser inmortal. Sospechaba ahora si sería aún impío, aborrecido de los hombres y perseguido por los dioses, que andaba de noche prófugo sobre la tierra; o si acaso sería algún pirata que había arribado en aquellas costas para robar a los hijos de sus habitantes.

Cimodocea comenzaba a sentir un pavor muy vivo, aunque se esforzaba mucho en no manifestarlo... Pero no tuvo limitación su asombro cuando vio que su guía, acercándose a un esclavo abandonado que hallaron por el camino, le trataba de hermano y, quitándose el manto, se lo dio para que pudiera cubrir con él sus carnes sin vestido...

La sacerdotisa de las musas le dijo entonces:

—Tú has creído, sin duda, que ese esclavo era algún dios cubierto con un traje de mendigo, a fin de poner a prueba el corazón de los mortales...

—No —le respondió el cristiano—: creí que era un hombre.

● Sigamos con ella, lector cristiano. Según la hermosa narración de Tolstoy, titulada «Quien ve a su prójimo, ha visto a Dios»: Un anciano y piadoso zapatero remendón sueña, una noche, que Jesucristo pasará ante él el día siguiente. Y, desde la ventana de su taller, que se halla en un sótano, está mirando todo aquel día con sumo interés a los que pasan.

Ve a una pobre mujer que, desesperada por su miseria, va a suicidarse con su hijo. La invita él a entrar, la consuela y socorre lo mejor que puede. Pasa luego un hombre de esos que van quitando la nieve de la calle: está transido de frío. Y el zapatero le invita, le hace entrar en su cuartito, para que se caliente y tome un bocado. Y hasta el anochecer...

El zapatero espera hasta medianoche. ¡No ha visto pasar a Jesucristo! Cansado y un poco desilusionado, se prepara para acostarse; pero antes, como de costumbre, quiere leer algún pasaje del santo Evangelio. Abre el libro y su mirada tropieza con estas palabras:

«En verdad os digo: cuanto hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeñuelos, conmigo lo hicisteis» (Mateo 25, 40).

Y el buen zapatero siente entonces subir una grande oleada de calor de su corazón; y comprende que Jesucristo le ha visitado varias veces, durante el día, en la persona de sus hermanos necesitados. «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia» (Mateo 5, 7).

● Caritativa era en sumo grado Santa Isabel de Hungría; y cuando daba ella limosna a los pobres, solía decirles:

—Dad también vosotros limosnas...

—¿Y cómo, si no tenemos ningún dinero?

—No está siempre a nuestro alcance poder abrir la bolsa, es cierto ; pero sí está no cerrar nuestro corazón. Y aun cuando no tengamos dinero, tenemos corazón para compadecer a los necesitados, ojos para verlos, pies para visitarlos, boca para animarlos y consolarlos.

Y es bien notable el hecho que se refiere en la vida de la Santa. Estando ausente el Landgrave Luis de Turingia, su esposo, Isabel de Hungría se dedicaba a cuidar enfermos. Había entre éstos un pobre muchacho leproso, abandonado de todos. Ella redobló con él sus cuidados, le lavó y le acostó en el lecho que solía compartir con su esposo.

Y volviendo de improviso el Landgrave, su madre, Sofía, que miraba con malos ojos a Isabel, lo primero que hizo fue delatarla y conducir a Luis al dormitorio. Este, algún tanto irritado, quitó con vehemencia el cobertor de la cama y, según la expresión del antiguo Historiador, el Todopoderoso le abrió los ojos del alma: en vez del leproso, vio yacente en el lecho a Jesucristo crucificado...

El Landgrave rompió en copioso llanto, y dijo a su esposa:

—Isabel, hermana mía, te suplico des muchas veces mi lecho a tales huéspedes.

● Un poco de Hagiografía moderna. Dolores Rodríguez Sopeña, la futura Fundadora del Instituto de Damas Catequistas, y su amiguita Araceli Núñez, vivían en Almería. En una caverna de un cerro separado de la población habitaba un pobre leproso, que solía colocar junto a la carretera una espuerta o capacho para que echaran limosna los que pasaban.

Las dos jovencitas iban a visitar a aquel ser desgraciado en el coche de Dolores. «Nosotras bajábamos —cuenta ella— y hacíamos descender de la caverna al leproso para hablar con él de Dios, y de lo feliz que sería, aun habiendo sido echado de la población por su enfermedad y vivir separado del mundo, siendo sólo Dios su recompensa, si se lo ofrecía todo a El...

El agradecido leproso espiaba el ruido del coche y, al oírlo, se dejaba caer gateando cerro abajo para no perder ni un minuto de la visita. El cochero delató un día los hechos a las respectivas familias, las cuales prohibieron tales visitas...

● ¡La caridad cristiana! Era en verano de 1847. Pasando el Papa Pío IX por una de las calles de Roma, vio a un viejo que yacía desmayado en el suelo. El bondadoso Papa hizo parar al instante su carruaje; y, habiendo preguntado quién era aquel pobre hombre, uno de los circunstantes le respondió despectivamente: «¡Es un judío!»

No satisfecho de tan desabrida respuesta, el sumo Pontífice descendió de su vehículo, con sus propias manos ayudó al anciano enfermo a subir a él, le condujo a su habitación y mandó a su médico que viniese a visitarle y a prestarle los auxilios necesarios.

● Y acabo con otro hecho histórico: de aquel dominico ilustre que se llamó el beato Jordán de Sajonia. Era él joven, lleno de ilusiones y de vida. Virtuoso y, sobre todo, muy caritativo. Una noche se dirigía a la iglesia: estaba luchando con la idea de su vocación religiosa, que le impelía a dejar las riquezas y los goces del mundo.

No se sentía, empero, con fuerzas para ello...

Se le acercó entre tanto un pobre, que le pidió una limosna en nombre de Jesucristo. Metió él instintivamente la mano en el bolsillo y lo encontró vacío: había salido de casa sin nada, y nada encontraba. No titubeó. Sin perder tiempo, se desató el cinturón de seda lleno de filigranas de plata y se lo dio al pobre.

El pobre se lo agradeció, y se fue.

El llega a la iglesia de Nuestra Señora; va a rezar, como siempre, ante el Cristo de la Capilla de los Muertos. ¡Y no sale de su asombro! El Cristo tiene puesto su cinturón: y desde la cruz le mira sonriente...

Entonces ya no duda. Sale del templo, y va a llamar con mano segura al convento de los padres dominicos. ¡Y se hace Santo!

● Todo lo que das, amigo, al pobre lo recibe Jesucristo. Su Corazón es la hucha de tus monedas. Al echarlas en la mano del pobre, las echas en la herida de su Costado. Ellas serán el precio con que un día podrás comprar la gloria. «Venid, vosotros, los benditos de mi Padre, entrad en posesión del reino que os está preparado desde la creación del mundo; porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; peregrino era, y me hospedasteis; desnudo, y me vestisteis; enfermé, y me visitasteis; en prisión estaba, y vinisteis a mí» (Mateo 25, 34-36).

El "Documento" Por IJCIS

Nada más que el resumen de algunas de las deficiencias registradas en esos *Informes*, de que tanto se habló estos días y que todos pueden ver.

1. Equipos tan cualificados como el de LA ALMUDENA (o los Cabildos muy ilustres de Madrid y Alcalá) *echan de menos* en el Documento: Precisión teológica de los conceptos; un estudio sincero de la Tradición y del Magisterio; alguna mención siquiera de la oración y... de la constitución jerárquica de la Iglesia. Y *encuentran de más*: Una tremenda falacia en el planteamiento general; la caricatura del concepto tradicional de sacerdocio; una presentación inaceptable en la relación del sacerdocio del A. y del N. Testamento; el juego confuso con los conceptos de sacerdocio y ministerio; exageraciones, tópicos, falacias; posibles propósitos de secularización y temporalismo, ajenos a la intención de Jesucristo.

2. El P. JESUS ESPEJA, O. P., de Salamanca, empieza por admitir que puede someterse a crítica el ejercicio del ministerio sacerdotal; pero se rebela al solo pensamiento de traer a juicio su significación teológica (como pudiera sugerir el D.): *nos expondríamos a una lamentable desintegración en cadena*. No encuentra clara la especificación o misión jerárquica del sacerdocio dentro del Pueblo de Dios. Solamente se vería, si se atendiese a la sacramentalidad. Mas «resulta un poco extraño que en el Documento no aparezcan para nada estas ideas de *sacramento* y *carácter* sacramental». Ni se da contradicción, sino auténtica evolución progresiva, entre Trento y Vaticano II. Por lo cual deberían ser revisados los núms. 5 y 12... para prescindir de bastantes detalles que también exigen revisión y explicación.

3. DON NICOLAS LOPEZ MARTINEZ, Decano de la Facultad de Burgos, entiende que el planteamiento general *no parece admisible*, porque: La misión del sacerdote, como la de Cristo que le envía, fluye del sacerdocio y está condicionada por él, no a la inversa. El Documento, en cambio, no parece dar importancia a la *consagración*, por la que el sacerdote es constituido tal y que, por tanto, ha de ser el punto de partida de la *misión*... como en Jesús. De lo contrario, la misión podría interpretarse como meramente humana, como la de un teórico agente de mero humanismo, contra el pensamiento del Vaticano II y de todo el Magisterio, «muchos de cuyos documentos importantes se omiten en el Documento I».

En conclusión: «Aceptado el Documento I tal como se presenta, se habrán aceptado las bases de un horizontalismo de consecuencias fácilmente previsibles, puesto que están ya ampliamente formuladas y difundidas en algunos ambientes.»

4. DON BALDOMERO JIMENEZ DUQUE rechaza, *por inadmisible*, que la visión de la Iglesia que ofrece el Vaticano II sea *renovación radical* de la que tenía antes. Considera de igual modo *inadmisible y completamente ahistórico* lo de que el sacerdocio se viese y se viviese antes como mero ministerio cultural. Insiste en que el *carisma* sacerdotal cualifica *distinto* al sacerdote ministerial... para poder ser mejor para todos. «Está bien que no formemos una «casta» (estas palabras tremendistas parece que se lanzan para asustar a niños, y de hecho a muchos «niños» asustan), pero no somos iguales a los demás».

«Lo de que muchos sacerdotes no saben para qué son, etc., estoy convencido de que es un fantasma artificial que se ha creado a lo tonto. Unos cuantos fracasados lo han empezado a repetir, y se les ha hecho caso. A muchos jóvenes el slogan les ha hundido. Cierto que muchos en el mundo de hoy no nos admiten, pero esto ha ocurrido y ocurrirá siempre: está en el Evangelio. Pero que nuestra acción pastoral, hecha con fe y caridad llameantes, hoy no valga... eso es falso. La experiencia es testigo. Pero de hecho ese clima se ha creado y ello es fatal, y costará mucho superarlo.»

En resumen: «La primera parte del Documento en conjunto me parece inadmisible. La segunda, muy floja y reiterativa sin necesidad.»

5. DON TEODORO IGN. JIMENEZ URRESTI, en detallado y muy documentado estudio, estima también *insuficiente* el planteamiento, por faltarle *dos dimensiones esenciales*: «la de que Cristo es sacerdote por ser *el Ungido del Espíritu*, y, por tanto, toda participación de su sacerdocio implica la unción o *consagración* del Espíritu; la *jerarquía existente entre las tres funciones*, y su consiguiente jerarquización: se centran y ordenan a la Eucaristía».

Y esto tiene trascendencia incluso práctica: por la exigencia de *segregación* (no de separación) que supone la *consagración*; por la exigencia de santidad en el cumplimiento de la misión conferida *en* y *por* la consagración.

«Ante ese silencio del Documento cabe preguntar: ¿Se ha querido evitar la reactualizada cuestión de la realidad y alcance del *carácter sacramental*...? En tal caso, ¿no se *limitaría el planteamiento* del sacerdocio ministerial a la dimensión de las realidades históricas y, por tanto, visibles al reducirlo al plano de la misión, que por ser realidad histórica se plantea directamente en el plano histórico? Entonces, ¿no reduciríamos además también la eficacia de la Asamblea conjunta planificada, *dejando algunos de los puntos* quizá más agudos y vivos de la crisis del clero, a las que alude el Documento, *sin posible solución*, precisamente porque tales crisis se plantean también en el plano de las realidades ontológicas intrahistóricas?».

El segundo gran fallo es que en todo el Documento no se habla de la jerarquía que tienen las tres funciones sacerdotales entre sí ni de la consiguiente jerarquización de ministerios. Bien que se insista en la misión profética y señorial. «*Pero ello debe ser sin descalificar* ni desvirtuar que la función y ministerio cultural, sobre todo de la *Eucaristía*, es la *función central y jerarquizante* de toda actividad sacerdotal. Y este aspecto lo olvida el Documento-Hipótesis.»

6. Del trabajo del P. JOAQUIN SALAVERRI, S. I., —tan rico en aclaraciones y juicios valorativos, matizaciones, adiciones doctrinales y pastorales sugerencias— sólo extractaré una observación gravísima, tanto más que lo que el gran teólogo desautoriza se insinúa, insidioso, con demasiada frecuencia en conferencias y libros y revistas que corren por ahí.

«En el núm. 7 sorprende el sentido que se le quiere dar a la posición del capítulo sobre el Pueblo de Dios antes del capítulo sobre la Jerarquía, como un *cambio fundamental de perspectiva en la comprensión de la Iglesia*, ya que en el esquema primero lo de la Jerarquía se hallaba en el capítulo 2. Esta es una invención de los teólogos que quieren hallar una base para desarrollar sus ideas de la concepción democrática de la Iglesia, con detrimento de su esencial constitución jerárquica de derecho divino. La historia de la redacción demuestra que no hubo tal intención en los redactores del nuevo esquema.»

Documenta lo falso de tal consecuencia, y prosigue: «Creo, pues, que el Documento I debe liberarse de esta interpretación extraña y tendenciosa, carente de real fundamento, y que lleva a hablar en el mismo núm. 7 de *la mediación fundamental es ante todo la mediación de toda la Iglesia para el mundo*, siendo *la categoría primera la idea del Pueblo de Dios y perteneciendo la mediación fundamental a todo ese Pueblo*. Esta ideología pretende el Documento fundarla en la LG, núms. 9, 10, 17; pero en tales números no hay tal idea de mediación atribuida a toda la Iglesia. Es más, *en todo el Vaticano II* la noción de mediación se afirma como única de Cristo hasta 20 veces.»

«Lo inexacto de esa concepción se ve además por la minoración de la índole jerárquica de la Iglesia, que el mismo Documento, en el núm. 7, deduce como consecuencia, diciendo: «de esta nueva formulación de la Iglesia como Pueblo de Dios, como categoría primaria, y la mediación fundamental como propia del Pueblo de Dios, se sigue la idea de una Iglesia fundamental, *no sobre la Jerarquía*, sino sobre el Pueblo de Dios.» «*Esto* —nota el P. Salaverri— *no es aceptable*, sino a base de una mentalidad galicana, que *no es conciliable con la doctrina del Primado*, definida en el Vaticano I...; ni con la doctrina del Vaticano II acerca del Colegio Apostólico...; *ni con la manera de proceder de Cristo*, perfectamente coincidente con la idea de San Pablo.»

«La conclusión es que, a mi juicio, se debe eliminar radicalmente esa mentalidad galicanizante y democratizante de la Iglesia y se debe anular la *nota previa*, que está sobresaturada de esa misma mentalidad.»

7. Nuestro comentario sobra. Unicamente subrayar dos advertencias:

a) La de don Baldomero Jiménez Duque, acerca del *clima fatal* que se ha creado con ese artificial fantasma de ignorar la propia identidad sacerdotal. Ese clima, favorecido por ciertas declaraciones de los mismos prelados que han presentado el Documento y tanta parte tienen en la respectiva Comisión, Tarancón y Echarren, es el que se esfuerza en sanear con mil intervenciones Pablo VI; la última (por ahora), el sábado 28 de febrero.

b) La de don Nicolás López Martínez sobre la *ausencia de documentos* importantes del Magisterio.

Choca al más desprevenido no tropezar en parte alguna con: «Haerent ánimo», de San Pío X; «Humani géneris redemptionem», de Benedicto XV; «Ad Cathólici sacerdotii», de Pío XI; «Sacerdotii nostri primordia», de Juan XXIII; «Menti nostrae», de Pío XII; «Sacerdotalis caelibatus», de Pablo VI... Y esto, sin salir del presente siglo ni mencionar otros textos del mismo Pontífice reinante, como: en ocasión de la canonización de San Juan de Avila; a la de los Obispos de Italia, en 1970; a los predicadores de Cuaresma y a los Cardenales, en 1969; sobre todo, las preciosas enseñanzas dirigidas con tanto amor a los sacerdotes al clausurar el Año de la Fe.

¿Nuestro humilde parecer? Lo adelantamos ya en forma de «Horóscopo 1971» el 2 de enero:

«La Comisión Episcopal del Clero retirará de la circulación el «DOCUMENTO I» ..., *donec corrigatur*, mientras se corrija.»

¡Así andamos...!

PARA FIARSE

Uno de los teólogos más ensalzados por nuestra prensa religiosa, con censura eclesiástica, es Hans Küng. Todos pudieron ver enunciada su nefasta obra «La Iglesia» en páginas enteras y lujosas contraportadas de sesudas revistas y Boletines Diocesanos. Para «Ecclesia», Hans Küng era, a la par de Schillebeeckx, el hontanar más puro del Concilio.

Ahora, con ocasión de su último libro —cuyo mismo título es una herejía—, la Conferencia Episcopal Alemana viene a decirle que su teología *no puede seguir llamándose católica*. Rahner certifica que *no habla como un católico*. Más claro y exacto, escribe el P. Rossa en la «Civiltà»: «*Hans Küng se ha colocado fuera de la Iglesia*.»

¡Válgame, y qué puros hontanares!

S. I. C.

Dios y la Patria llaman a los jóvenes

Por Jesús GARCIA MOLINER

A todos nos entristece comprobar cuán cierto es aquel verso: «Si habla mal de España, es español.» Nuestro compatriota desahoga su mal humor, su inconformidad frente a muchas tropelías ajenas o a sus propios fracasos, apedreando a su Patria, sin advertir que una cosa es España y otra los españoles, y que España no tiene la culpa de los entuertos de algunos de sus hijos. Es una crítica insensata que frecuentemente llega muy lejos en sus injusticias y causa regocijo a los enemigos exteriores e interiores de España. Tocante a estos últimos, la mayor parte de los alegatos y menosprecios que esgrimen los separatistas son un centón de los desahogos antipatrióticos recogidos en nuestra prensa, ensayos y discursos políticos.

A esta miseria hay que agregar otra: la meticulosidad y hasta la vergüenza y terror a hablar elogiosamente de España para no aquistar el mote de «patriotero». Todos habremos oído o leído frases como éstas: «Sin pretender sentar plaza de patriota», «Lejos de mí esa tontería de españolear», «Hay que olvidar las décimas huecas de Bernardo López García», «Pobres gentes con su patriotismo de gaita y pandereta»... A cierto bellaco le oí burlarse de aquella magnífica frase: «España y yo somos así, señora.» Mi réplica fue decirle que aquello no había sido escrito para él, pues no se echan las perlas a los puercos. Aunque tales reticencias e inhibiciones no pasan, generalmente, de majaderías y petulancias, duele oírlas o leerlas, y piensa uno en el mal que causan a oyentes o lectores que carecen de las suficientes defensas culturales para contrarrestar su dañina influencia.

Se piensa, sobre todo, en nuestros jóvenes. Unos estudiando, otros trabajando, están en esa edad en que el sentimiento patrio golpea deliciosamente el corazón y vigoriza las alas para los vuelos ideales. La patria alborea en nuestra vida como un honor heredado, como un justificante a nuestra existencia. Es la edad apropiada para enamorarse y sumarse a ese «destino común» a que Dios ha llamado a los españoles.

Tocante a nuestros jóvenes estudiantes, pensamos que de su formación y orientación saldrá el porvenir de España. A las naciones las amasa no sólo la inteligencia, sino, sobre todo, el amor. Y el amor a la patria, iluminado por la inteligencia, se llama patriotismo. No recusemos esta hermosa y rica palabra; no es anticuada, sino eterna; no es vulgar, sino prócer. Los españoles que vienen a la vida y los que se van, ponen en la mente y en el corazón de nuestros jóvenes universitarios la futura España soñada. Ellos harán esa patria, que será la dicha de los que vienen y que está en el anhelo de los que se van.

Navegando a Itaca, meta de su odisea, Ulises ató a sus tripulantes a los palos de la nave y él mismo se tapó con cera los oídos para no ceder al encanto de las Sirenas. Hoy las sirenas que tientan a nuestros estudiantes son esas teorías que tan bien se emparejan con las licencias de la carne. Temible es esa travesía por la universidad y escuelas de alta formación. Me imagino que Dios la contempla con honda compasión. Son muy sensibles las almas jóvenes para ciertas palabras de un contenido celeste, pero que, al pasar por la atmósfera de nuestras pasiones, se contaminan y envilecen. Libertad, Democracia, Paz, Justicia... Pese a las citadas precauciones, seis de los hombres de Ulises perecieron. Muchos de nuestros jóvenes serán víctimas del embeleco de las grandes palabras, pero esperemos, Dios nos valga, que los más, atados al mástil de la tradición católica de España, se salvarán y nos salvarán.

Otro embeleco que trata de fascinar a nuestra juventud es la superioridad de Europa. ¡Cuántos ingenios puestos a la tarea de que nos reformemos según los modelos europeos! Europeizarnos de pies a cabeza será salir de nuestros inveterados atrasos y alcanzar el nivel de bienestar que ambicionamos. Como si no viéramos cómo está Europa. ¡Qué paz por doquiera, qué orden, qué felicidad! Nos basta abrir cada día las páginas de nuestros diarios para ver que toda Europa es una Arcadia feliz. Nuestros intelectuales europeizantes no son tontos, pero nos toman por tales a los demás españoles. Manosean burlescamente la frase «España es diferente» y agotan su seso hablándonos de las maravillas que nos perdemos por no europeizarnos. Verdad es que nunca nos citan los abortos, la homosexualidad, el racismo, los divorcios, los suicidios y las exposiciones pornográficas que hacen felices a las naciones más progresivas de Europa. Menguados, quedaos con vuestro plato de lentejas. Nosotros nos quedamos con España. No la cambiaremos por nada. Dios nos la ha dado: es un pecado mortal no amarla.

OCURRENCIAS

Por AFRIT

«CONTESTANDO» A UNA «ENCUESTA»

● Antes, tener puesto un piso sugería una cosa nefanda; ahora, es una experiencia pastoral.

● Diz que no podía vivir en el convento porque eran pocos los cofrades y se procuró un piso para vivir solo con un reducido equipo de dos o tres cofrades.

● Un sacerdote que pueda simultanear su tiempo con ocupaciones profesionales o laborales, ajenas o marginales a su ministerio, no cumple con su ministerio, en el que no puede haber jornada laboral de horas determinadas, pues es ministro de Dios al servicio de las almas durante las veinticuatro horas del día. La oración y el culto, las obras de misericordia y el estudio, deben ocuparle bien toda la jornada activa. Esto es lo que en verdad tiene previsto el Concilio y no que trabaje de afilador.

● No es honesto formular una pregunta a base de una afirmación sobre las que se pide una opinión. Por ejemplo: «¿Está usted de acuerdo con que el celibato sacerdotal debiera convertirse en una elección libre dentro del sacerdocio?» Tal pregunta es ofensivamente capciosa, escandalosa e impertinente. Libre es la elección del sacerdocio dentro del celibato y no viceversa; y siendo así, ¿a qué viene esa escandalosa pregunta? Puestos a encuestar, igual podría encuestarse: ¿Está usted de acuerdo con que la poligamia sucesiva o simultánea, permitida en el Antiguo Testamento, debiera convertirse en una elección libre dentro del sacerdocio, como estaba permitido a los sacerdotes de la antigua ley? ¡Qué poco progresistas son esos flamantes encuestadores!

● La nueva virtud del «testimonio» escama a los fieles, o séase, al pueblo de Dios, que va sabiendo el nuevo estilo de los pisos en los que habitan unos individuos que dicen dedicarse al apostolado, social ¡claro!

● Los encuestadores se han sacado de la manga unas virtudes en las que debe brillar el sacerdote «aggiornado», con o sin las escolásticas teologales y cardinales con sus virtudes anejas. Son éstas las nuevas: *la serenidad, la efectividad, la espíritu de iniciativa, la mesura, la entrega activa, la personalidad, la compromiso, la orden, la espíritu de fe, la espíritu de aceptación, la trabajo, la solidaridad con los hombres y sus problemas, la adaptación, la testimonio, la desprendimiento, la riesgo, la actividad, la silencio interior, la diálogo, la simpatía, la convivencia fácil*, entre otras ya conocidas. Y se pide que uno señale cuáles son las más importantes para el sacerdote en orden de importancia.

Así, a ojo por no conocer bien de qué especie de hábito operativo bueno se trata, empecé a ordenarlas, y empecé por la virtud del «diálogo»; pero me di cuenta que esta virtud debe tenerla quien escucha, no quien habla; para salir del compromiso, asime a la virtud de «compromiso», y como no era virtud, sino *apuro, dificultad, empeño*, vime muy comprometido y obligado a ofrecer mi aspiración a todas las virtudes propias de un sacerdote comprometido, obligado a ser virtuoso; fijeme luego en la virtud «riesgo» y advertí la *contingencia o proximidad del daño* que esta encuesta va a producir en todas las virtudes sacerdotales, por el riesgo que corren con tal confusión de conceptos, lo que lejos está de facilitar la inventada virtud de la «convivencia fácil», *la vida en compañía de otros, la habitación bajo el mismo techo*, que es lo que se llama convivencia posible y fácil sólo cuando los otros tengan virtudes teologales y morales; y en tal caso la convivencia fácil o difícil no será virtud, sino efecto de las virtudes de todos, como igualmente la «serenidad» no se señalará como virtud, sino como *impunidad de perturbación física o moral*; y la «efectividad», como *resultado real y no quimérico*; y las demás «virtudes» que se indican, como cualidades de las personas con las que se ven adornadas por efecto de sus morales y teológicas virtudes.

● De más efectividad sería que, en vez de dedicarse a «encuestar» a los otros, los encuestadores se encuestasen a sí mismos, siguiendo las encuestas que San Ignacio de Loyola tiene formuladas en el libro de los Ejercicios. Amén.

...EL MENOS COMUN DE LOS SENTIDOS

(Si la mies es mucha... los obreros, pocos...
hacer otra cosa ES COSA DE LOCOS.)

—o—

Según dicen los sabios y entendidos,
desde Alaska o Noruega al Camerún,
el sentido con nombre de COMUN
ES EL MENOS COMUN DE LOS SENTIDOS.
Yo sé, Señor, que TU a tus elegidos,
LOS MANDASTE A PESCAR HOMBRES, NO ATUN;
y, con tu ejemplo, allá en Cafarnaún,
todos fueron por TI mismo instruídos.
Hoy veo a ciertos curas ocupados
en pescar el atún, cual pescadores,
del SENTIDO COMUN muy alejados.
Si ayer los escogiste y hoy, traidores,
abandonan TU mies y los arados,
MANDA A TU MIES, SEÑOR, OTROS MEJORES.

T. B. O.

LA ESPAÑA QUE TE LLAMA

Por THELMO DE AZCONA

España entera ha sabido, por informe de «¿QUE PASA?», la genial homilía del ilustre sacerdote montañés don Antonio Cossío y Escalante. Nada mejor que el motivo de unos funerales por los muertos, por los mártires de la Cruzada española, para hacer oír su voz en el desierto de esta España en silencio religioso por obra y desgracia de un postconcilio ateocrático.

Y como quiera que justo seis días primero, también en la capital montañesa, un reverendo P. carmelita hizo sonar el gong de la intolerancia con tintes de subidos matices, la conciencia española necesita la presencia tenaz de estos milites de su salud histórica para reconfortarla y mantenerla.

Felicitamos a don Antonio Cossío por su magistral homilía.

España ha vivido jornadas de emoción y de patriotismo. Esta vinculación a su destino eterno, más allá de las fronteras de lo civil y de lo militar, de lo trasnochado y lo caduco, de lo acomodaticio y lo traicionero, ha ejercido siempre sobre nuestra divisa de soldados de la cruz y la espada la virtual influencia de un legítimo arraigo de la fe que nos legaron los mártires. Por eso cuando nos dice un sacerdote español que España está aquí y nos llama, nos quiere hacer persuadirnos de la gravedad de nuestro olvido, frente al altar y la cruz. Si «se han arrinconado los sagrarios de la Patria», ¿cómo vamos a caer de rodillas con reconocimiento de nuestro vasallaje ante el poder de Dios? Nunca España se apartó más de Cristo ni pregonó con tanto zafio engaño que el hombre va hacia El. Nunca España ponderó tal soberbia en sus desmanes, rebeldía tan clara a sus principios. España ya no tiene sacerdotes, por mucho que engañosas estadísticas nos doren esa píldora de la doctrina nueva. Los fundamentos de religión y patria no serán nuevos nunca. El hombre va a lo eterno en contra de esa evolución transformista y atea de los seres, aunque Teilhard la eleve sobre la cruz de Cristo. Sí, qué gran penetración de espíritu la del señor Cossío, sacerdote de Jesucristo español, cuando nos asegura que San Juan de la Cruz y el cardenal Cisneros son la síntesis viva de la conciencia española. ¡Ah, si el hombre abandonando su soberbia de negación, si el español liviano que escucha las sirenas de otros pueblos, mil veces más mendigos, se elevara sobre la estameña de estos frailes y arrodillado ante el altar pidiera luz a Dios, cómo recobraría los imperios perdidos! Y qué mal le resulta al hombre cuando ha vivido plena su historia de grandeza y ha sido portador de la verdad de Dios, perder todo el acopio de su riqueza eterna zarandeado en aguas de proceloso apego de soberbia mortal. No, no termina aquí el hombre por mucho que apetezca gozar la vida humana. Hay un juicio severo para rendir las cuentas. La evolución de las especies no mata al hombre el alma. Es el «polvoris reverteris» el que renace en Dios.

Que bien sabe, don Antonio, sacerdote de Jesucristo español, poner el dedo en la llaga donde los obispos hoy sólo ponen el pus de su teología socializada. Según «Vida Nueva», la Iglesia española vive su tarea de pacificación sin aliarse con nadie. ¿Es que puede no interesar alianza la permisión del clero de invadir sus iglesias, de allanar sus conventos para reuniones políticas de quienes expropiaron sus celdas y dieron muerte a sus monjes en el año treinta y seis? ¿Es que es pacificar sublevar, apoyar la separación nacional, servir de enlace a los secuestradores? «Ola de anticlericalismo» denuncia «Vida Nueva» el movimiento de renuncia a tal relajación de la Iglesia. ¿Y quién labró el «diamante» de injurias y de ofensas? Sí, ola anticlerical si el clero se encenaga en vicios y en desmanes; si arrincona a los santos y rechaza a la Virgen; si pierde la fe en Dios y en su Augusto Sacramento. El descrédito de sus obispos y de sus sacerdotes ya nadie pone en tela de juicio porque se ha hecho palpable en todas las conciencias. Si engañosa o puerilmente «Vida Nueva» nos dice que ningún bien reporta tal «injusto» descrédito, podemos advertirle que el hombre está obligado a defender su fe. Y que la postración y el egoísmo ante Dios son herejía. «Tú le anunciarás que Yo condeno su casa para siempre, porque sabía que sus hijos vilipendiaban a Dios y no los ha corregido», dijo el Señor a Samuel.

Sí, quedan aún sacerdotes españoles, pero están postergados. Por eso yo le digo a don Antonio Cossío que España ya no tiene sacerdotes. Los tiene arrinconados como los sagrarios de la Patria, como tantas imágenes de la Madre bendita, y será necesario que a estos ministros fuertes se les erija en pastores de esta Iglesia de vidrio. Pastores que dirijan rebaños al aprisco, no que los acantilen en intrigas sociales y en inquietudes y odios a la Patria que dio a luz a mil pueblos y a pléyade de santos. Pastores que conserven la esencia del altar y las rosas pimpantes de las viejas virtudes. Restauraciones vengan para un mundo rajado, no innovaciones laicas que sirvan a la vida concupiscencias torvas. Pastores de la fe y de la recta conciencia, como el señor Cossío. Pastores que arrodillen las almas, no que las inmunicen contra el ¡perdón, Señor! «Pedid y se os dará».

Sí, España tendrá que recurrir a fraile y medio. Y el P. Estanislao, que vibra en el recuerdo y la experiencia de los graves pretéritos de España, que siente y ama a España, no comprende que la Iglesia tolere, y menos que asimile, pecados tan brutales. Sí, ya lo dijo Stalin, Rvdo. Padre: «perderemos la Iglesia.»

Tarduchi nos recuerda la honrada intransigencia de José Antonio en el teatro de la Comedia: «¿Quién ha dicho —al hablar de «todo menos la violencia»— que la suprema jerarquía de los valores morales resida en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes de reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables?» Nos dejó bien patente la línea de conducta.

Pero es que ya no tenemos al Bautista: «Enderezad los caminos del Señor...» Ya no tenemos los profetas, porque los profetas los merecen los pueblos o dejan de merecerlos. La Iglesia casi se ha convertido en anatema; los púlpitos no rugen, se han hecho leña de libertad y democracia de los nuevos concilios. Leemos en la prensa que el gran descubrimiento de esta época es no existir infierno. (Diario «Pueblo», del 20-X-1970.) Cuando si mirásemos y viésemos la realidad del mundo, el fuego del infierno llega ya a nuestros pies. Hoy que se pierde fe, la fe es clara videncia. Por eso el propio cielo nos anuncia el castigo. Y el hombre, sin doctrina, ya no teme ni a Dios.

Alabanzas sean dadas a la egregia postura de estos Sacerdos Christi de la Verdad. Esta Iglesia Católica, con pocos o contados, no podrá fenecer. La unidad en el error no es virtud ni es Iglesia. Y sepan los herejes que el rebaño evangélico, bajo el solo Pastor, jamás admitirá su profusión de ideas, de tolerancias necias, de «aggiornamentos» crápulos.

Señor, para celar tu honra y gloria, danos sacerdotes santos.

SOBRE LOS DOCUMENTOS PREPARATORIOS DE LA ASAMBLEA DE OBISPOS Y SACERDOTES

Por SANTOS SAN CRISTOBAL SEBASTIAN, Sacerdote

De diversos puntos de España han llovido protestas sobre el primero de los tres documentos preparatorios de la asamblea de obispos y sacerdotes, y lo malo es que tienen razón, porque, teológicamente, no hay por dónde agarrarlo.

Pero es que los otros dos documentos restantes, como fundamentados en el mismo y cortados por la misma tijera, adolecen del mismo defecto. Ya vimos y comentamos, como botón de muestra, un parrafito del documento tercero. Veamos ahora un par de parrafitos del segundo y calibremos su doctrina:

«A) Urge una elaboración serena y profunda de una verdadera TEOLOGIA DEL SACERDOCIO MINISTERIAL. Hay que reconocer que el Concilio Vaticano II ha introducido dimensiones nuevas que no se pueden desconocer: afirmación del sacerdocio real del Pueblo de Dios, visión más amplia de la figura del sacerdote, etcétera» (pág. 10-2.0.0. a).

¿Que hace falta elaborar una verdadera teología del sacerdocio ministerial? Si los conceptos hace veinte siglos que los tiene la Iglesia muy claros. No nos tomen el pelo, por favor... La teología del sacerdocio católico está suficientemente elaborada y es clara para quienes se hayan molestado en estudiarla. Si esa teología que elaboran es de la misma clase que la del primer documento, a buen seguro que se llegará a un sacerdocio naturalista y mutilado de sus funciones específicas.

El Concilio Vaticano II hizo un precioso documento sobre el ministerio y vida de los presbíteros, pero no añadió nuevas dimensiones. Una cosa es eso de las nuevas dimensiones del sacerdocio y otra muy distinta la manera de actualizar ese perenne sacerdocio en las circunstancias del mundo de hoy.

● «Urge encontrar la respuesta clara y bien construida a las preguntas que se hacen muchos sacerdotes: «¿Qué somos? ¿A dónde vamos? ¿Qué debemos hacer? ¿Qué lugar ocupamos en la Iglesia y en el mundo?» (pág. 10-2.0.0. b).

¿Conque urge encontrar estas respuestas? Resulta que ahora se va a descubrir el Mediterráneo... Conozco a cientos de sacerdotes que tienen esos conceptos muy claros. Es cierto que dicen que los datos de la encuesta que se hizo al clero arrojan más de un 50 por 100 de sacerdotes que piensan que hoy ha quedado indeterminado lo que significa y exigen ser sacerdotes en la Iglesia. La realidad es que cuesta trabajo creer que más de la mitad de nuestros sacerdotes vivan así en la inopia. ¿No será ésta una maniobra más para desprestigiar ante los fieles el sacerdocio? Porque por unas cosas u otras se están desprestigiando bastante...

En todo caso, este apartadito del documento que comentamos es una intolerable ironía sobre el sacerdocio. ¡Qué deplorable es que así se hable! ¡Por favor, no insulten!

Lamento tener que expresarme en estos términos, pero a veces es pecado callar, cuando se debe hablar... Que también se peca por omisión.

¿DONDE ESTAN, AHORA, LOS "FAMOSOS CLERGYMAN"?

Por PETRUS, SACERDOS CHRISTI

Creemos haber defendido, con energías y sin temor, pese a las terribles «presiones» despóticas, morales y económicas de todos los sedicentes «enemigos de toda violencia», que los dos errores que más terribles consecuencias han producido, en orden a facilitar el desbordamiento total, lo mismo en el aspecto moral que en el dogmático, fue, sin duda alguna, la supresión del latín, acompañado de la retirada del canto gregoriano y la «autorización» del llamado «clergyman». Hubo necesidad de recurrir a una palabra extranjera, que es, a la vez, vocablo protestante, porque no existía, en el vocabulario español, una expresión que casara con la deserción externa que significaba el uso de la tal prenda de vestir del sacerdocio católico y la manifiesta marcha que se emprendía hacia el protestantismo o hacia los «hermanos separados», como en la actualidad se dice, para disfrazar muchas conductas absurdas.

Los señores Obispos, que se apresuraron a «autorizar» el «cambiazo» y que, por hechos innegables, que desde aquel funesto decreto se vienen produciendo y *que son ya historia*, escrita a la vista del público, escandalizado por una serie de deserciones y de apostasías que amenaza no tener fin, acompañaron la «autorización» con una serie de «cautelas» que todo el mundo puede recordar, porque a pesar de que las «consecuencias» son tan numerosas que inducen a la sospecha de que la *causa ocasional* lleva años de vigencia, en realidad está muy reciente. Hagamos memoria, por lo menos de algunas. El traje había de ser completamente negro, con alzacuello y pechera negra, no podía faltar una cruz en la solapa que pregonara el carácter sacerdotal de la persona que así vestía y no podía haber concesiones a la vanidad. Pero casi al mismo tiempo salió a la palestra algún Obispo más «abierto» y la disposición primera se «suavizó». Podía también usarse traje gris muy oscuro, con los demás aditamentos.

Como complemento de tan estudiadas «precauciones» se limitó el tiempo y el lugar de uso. Y así no se podía celebrar la Santa Misa (nosotros decimos aún Santa Misa), *sin sotana*; tampoco se podía entrar en el confesonario sin vestir esta prenda venerable y venerada, ni administrar ningún Sacramento, especialmente en el templo, *antes la Casa de Dios*. ¿Podrá decirme alguno cómo se han cumplido tales disposiciones? Y si no se han cumplido, y no creo que haya un solo fiel católico que no pueda citar innumerables casos de experiencia personal que lo demuestran, ¿puede citarse algún caso en que algún prelado «autorizante» haya hecho o intentado hacer algo que cortase los *abusos* y las desobediencias, que hicieron su aparición al mismo tiempo que el cambio del traje «autorizado»? Nosotros no conocemos ninguno, francamente. Y no nos parece que abunden las actitudes que resulten un argumento en contra.

Los más no visten *nunca* la sotana; muchos que la llevan únicamente en el interior de la iglesia, se la quitan precisamente *para revestirse y celebrar la Santa Misa* o *para entrar en el confesonario*; se ha dado, y las citas de hechos comprobados podrían multiplicarse más de lo deseable, el caso de celebrar sin ornamento alguno, con sólo la estola o sin ella siquiera, en mangas de camisa, porque estamos en tiempo de mangas y capirotes o, peor aún, si bien no es todavía corriente, en traje de baño. ¡Es todo un éxito que ha sorprendido, como antes se decía, a la misma empresa!

Claro está que muchos no pueden ni oir hablar del ejército. Como que es una acusación constante de disciplina y de respeto a las disposiciones y a la propia estimación, frente a la indisciplina y desprecio a las autoridades religiosas y a la persona de los fieles.

Pero el mal tomó ya desde el primer momento, y en abierto desafío, a las «normas» que nunca «normalizaron» nada, formas más audaces que, sin disfrutar de los medios de información de los altos cargos, *todos veían venir*. Todo el mundo sabe que desapareció en seguida el alzacuellos, el color negro o gris oscuro del traje y, ¡cómo no!, la crucecita-distintivo. Como contrapartida aparecieron otras cosas. corbatas de último modelo, zapatos de reciente aparición, relojes pulsera muy llamativos y de oro, calcetines (*dernier cri*), etc.

Otros hubo que echaron, y no esperaron mucho, por la calle de enmedio y se vistieron como les dio la gana, con pantalón de pana y alpargatas, camisa sucia y desabrochada. Por lo visto la suciedad y el aspecto repelente del cuerpo, según parecen creer algunos, contribuye o favorece la perfección del alma. Y esto, aunque ahora parece que ignoran muchas cosas, lo sabían perfectamente los señores Obispos, porque conocemos casos concretos en que se han presentado de esta guisa a visitar a sus propios Prelados y no se les ha llamado la atención siquiera. No hay término medio: o señorito petrimetre y por merecer o gamberro en el último grado.

Y creemos ha llegado ya el momento de hacer la pregunta con que encabezamos el presente artículo: ¿DONDE ESTAN AHORA los «FAMOSOS CLERGYMAN»? Porque nadie negará, y con tristeza hemos de confesarlo, que *sotanas se ven pocas*; pero sean sinceros los defensores del nuevo traje. El «clergyman» *se ve aún menos*. Muy raros, incluso en los Palacios Episcopales y algún que otro, demasiado «moderado», entre los «avanzados progresistas en las ciudades», amén de algún «pastor», y *sólo en las capitales*, porque no hay vocaciones, entre los del nuevo y «piadoso» vestido, para *pastorear las fieles ovejas de la alta montaña*.

A la vista de todos se está contemplando la verdad de la frase de ciencia popular de que Dios tiene un palo que pega y no hace ruido. ¿Dónde ha ido a parar la autoridad de los Obispos? ¿No estará en el mismo desván donde ha quedado arrinconado el «clergyman»? Y una última observación que podría abrir, si quisieran abrirlos, los ojos a tantas jerarquías que los tienen cerrados. Los que se han levantado contra ellos, los que les niegan toda obediencia, los que desertan del sacerdocio después de desertar del hábito, y esto no sólo entre los sacerdotes, sino también entre los fieles y las monjas, *no son, ciertamente, los que continúan vistiendo la sotana*, sino los que fueron «autorizados», y paso a paso lo pisotearon todo: dogmas, moral y sacerdocio.

Los demás han quedado marginados; sufren todos y callan muchos, se abstienen de tomar parte en *encuestas*, «*presbiteriums*», *comités* y otras zarandajas que no tienen otra finalidad que tratar de lo que *se debería hacer*, pero nunca de *hacer nada*. Y es en la hora presente, y ante la cosecha de frutos, cuando muchos «autorizantes» están asustados de su propia obra. Aunque no lo confesarán. Podemos estar seguros.

De las visiones y revelaciones de la santa estigmatizada de Dülmen, Ana Catalina Emmerick

(Del libro «Visiones y revelaciones completas».-Tomo I.-Visiones generales.-Editorial Guadalupe.-Buenos Aires.-1945)

VA A ROMA EN VISION Y HABLA AL PAPA

(12 de enero de 1820)

Díjome mi guía que tenía que ir adonde estada el Papa y excitarle a que hiciese más oración. Me dijo todo lo que tenía yo que hacer allí. Fui, en efecto, a Roma. Es cosa admirable que atravesara yo todos los muros y estuviera en un ángulo de una habitación viendo desde arriba a las personas. Cuando de día pienso en esto me parece algo extraño. De la misma manera también suelo hallarme a menudo junto a otras personas. Tenía, pues, que decir al Papa, el cual estaba en oración, que debía recogerse y contenerse, pues el negocio de que ahora se trataba con tanta astucia era de gravísimas consecuencias y que debía hacer más uso del palio, en el cual recibía mayor fortaleza y gracia del Espíritu Santo. Sucede con el palio algo de lo que sucedía con aquel adorno que el Sumo Sacerdote del Antiguo Testamento debía imponerse cuando profetizaba. Algunos opinan que el Papa sólo debe revestirse el palio en ciertos días; pero la necesidad no diferencia los tiempos. Conviene reunir solemnemente a los Cardenales con más frecuencia, pues trata estos negocios demasiado en silencio y familiarmente y muchas veces es engañado. Los enemigos son cada día más astutos. Trataré ahora de si es razón que los protestantes ejerzan cierta manera de autoridad sobre el sacerdocio católico. He debido decirle que invoque durante tres días al Espíritu Santo y que después haga lo que es justo. Muchos de los que le rodean son personas que nada valen. El Papa debería humillarlos públicamente: quizá así se enmendarían.

(13 enero). Volví a ver al Papa. Todavía está firmemente resuelto a no suscribir. Los otros, empero, comienzan a poner en juego sus artes con mayor astucia; ver, sobre todo, la actividad del hombre negro, rastrero y astuto.

Hallábame en Roma en una Asamblea en que el Papa estaba sentado en medio de muchos sacerdotes. Tratábase de cierta restauración o institución, pero los medios para llevarla a cabo habían sido agotados y así era opinión común que no se pensara en ello. «Donde no hay —se decía—, nada puede hacerse.» El Papa opinaba de la misma manera; pero yo decía: «Lo que es bueno no debe omitirse. Donde no hay nada, Dios puede ayudar.» El Papa me dijo que tenía yo harto valor para ser una simple monja; pero la razón estaba de mi parte.

(15 enero).—Esta noche vi que el Papa no cederá: de ningún modo consentirá en aquellos pérfidos proyectos. Vi que casi todos los Obispos estaban dormidos. Pero vendrá un Papa de poco más de cuarenta años que ha de ser más severo en todo. Lo he visto en una ciudad, lejos, algo más hacia el mediodía de Roma, sin hábito de religioso, pero con la cruz como insignia de alguna Orden. La Iglesia está extraordinariamente conturbada. Sus adversarios son muy astutos, y, en cambio, los sacerdotes son perezosos y cobardes; no hacen uso del poder que han recibido de Dios. He visto a algunos que desean ser Papa, pero no lo serán.

(Continuará.)

Si no lo veo, no lo creo: !"MAHAGONNY" en el Liceo!

El sábado 6 de febrero, en una de las últimas funciones de abono de la temporada del Liceo, se puso en escena en el gran teatro barcelonés un espectáculo que cruzó con el trallazo de la injuria en pleno rostro al público que asistía a la representación. Una mal llamada OPERA, cuyo veneno se recubría con el ropaje de una escenificación e interpretación admirables, levantó la ruidosa protesta que, por una vez, quebró la tradicional serenidad y respetuoso comedimiento del público del Liceo. Las escenas insistentemente reiterativas de un burdel, que más tenía de pocilga, ya que de burdel... las nauseabundas representaciones de las que, por no ofender a nuestros lectores, no traemos ahora aquí la imagen y el recuerdo... todo eso, cuyo acompañamiento más indicado no era la música, sino los gruñidos de unos cerdos, se SIRVIO traidoramente a unos espectadores en función de abono.

Y la casi, pudiéramos decir, unánime repulsa de la prensa de Barcelona se ha visto extrañamente rota por «GUINJOAN» en el «Diario de Barcelona» del martes siguiente al día del estreno, que se expresa en estos términos elogiosos para la sucia, la repulsiva, la inmunda representación: «Efectivamente —Y AUNQUE CUESTE CREERLO (es mío el subrayado) en una producción que ya forma parte de la historia de la lírica—, al final de los actos no faltaron gritos de protesta y pateo, si bien predominaron las muestras de aprobación e incluso de entusiasmo, al que nosotros nos sumamos por la excepcional versión que nos ofreció la compañía del teatro de la Opera de Klagenfurt (Austria)», y siguen, en un comentario de casi columna y media, los elogios a una obra, una de cuyas escenas, Y NO DE LAS MAS REPULSIVAS, consiste en el espectáculo de una comilona de carne cruda, donde después de vomitar con el mayor realismo, uno de los comensales muere del hartazgo... Pero SUPREMA LEX; aquí hay que aceptarlo todo, tragarlo todo, digerirlo todo, *PORQUE en otras ciudades ha sido aceptado, tragado y digerido.* Pues bien; que nos responda Guinjoan a esto: si en esas ciudades se produce una epidemia de viruelas, ¿aquí no hemos de vacunarnos para que nos suceda lo mismo que allí? O si —como ya ha ocurrido en Norteamérica— se dan casos de canibalismo, ¿debemos también procurar imitarlos; hay que apresurarse a comerse a los prójimos para no ser comidos por ellos...?

Y contega el crítico elogioso sus alabanzas, porque fuera de la escenificación que, como he dicho, era notable, NADA de ARTISTICO se encontraba —ni mirado con la mejor lupa— en la obra; él mismo confiesa —pero obsérvese en que forma DELICADISIMA— que «El hecho de que en el grupo austríaco NO SE REVELARAN GRANDES VOCES NO TIENE IMPORTANCIA ALGUNA (¡ERA UNA OPERA!) en una partitura donde el actor cuenta tanto o más que el cantante».

Y para terminar, vean el *magnífico* —según Guinjoan— comentario del compositor Manuel Valls, que se incluía en el programa..., «el compositor renuncia a todo esteticismo narcisista en beneficio de la eficacia social que la ¡ESTETICA! —(no puedo evitar la exclamación y el subrayado aquí)—, que la estética de la vulgaridad produce ante el auditorio». La estética de la vulgaridad produjo en unos, LOS DE SIEMPRE, el entusiasmo; en los paladares acostumbrados al sabor del VERDADERO ARTE, la náusea y el asco...

A. TIZA

¿Qué pasa en Murcia?

Que en Cartagena se presentó el superior del religioso que acompañado de dos seglares y de Pili propagaban doctrinas condenadas por la Iglesia y perseguidas como delito patrio, y..., no pudiendo el superior ver a Pili, rogó que le entregasen un ramo de flores.

- Pasa que ya no se estila por aquí respetar a los Obispos que no reciben tratamiento de señor y, por algunos, son tratados de igual a igual, y esto no parece bien a la mayor parte de fieles y a muchos sacerdotes que siempre veneraron, como a padre y pastor, al prelado.
- Pasa que ya no se estila por aquí respetar a los Obispos, que que hoy nadie cree en la salvación de las almas, pues se ha descubierto que Cristo vino a salvar al hombre total.

Esta aseveración se hizo ante una veintena de sacerdotes y con asistencia del vicario general y del comarcal. Y como no se cortó la palabra al descubridor, añadió: «La vamos terminando con las «Hijas de María», de cuya Asociación quedan sólo 15 de más de un centenar, y quiero acabar con todas.» Siguió a esto el mutismo de los asistentes, incluidos los señores vicarios, y no queriendo ser menos por lo visto, dijo otro del grupo: «Yo he barrido los primeros viernes y el Apostolado.»

Los pueblos se van hartando de que los encargados de cultivar la piedad hablen y obren tan impíamente y que los superiores no tomen medidas para impedirlo, pues es preferible estar sin sacerdote a tener alguno de éstos desquiciados.

Se va extendiendo la anticanónica costumbre de no asistir clérigo alguno al levantamiento del cadáver con pretextos fútiles, como se van introduciendo tantas aberraciones en el culto.

Las gentes se preguntan: «¿Por qué no se bautiza como siempre? ¿Por qué no se entierra como siempre? ¿Por qué no se abren las iglesias como siempre?» Nosotros no lo sabemos contestar; pero, ¡ay de aquellos que, pudiendo y debiendo, no bautizan, no doctrinan, no absuelven y confortan con todos los sacramentos, sobre todo los necesarios para la eterna salvación de las almas!

CORRESPONSAL.

Inspiración en cadena

Por FR. ELIAS JUANES

Ayer oí a don Emilio Romero en su charla ante la pantalla comentando la política de la semana. Aunque no escuché toda la conferencia, confieso que me agradó sobremanera lo que escuché; especialmente lo último que dijo fue para mi excepcional; tanto, que le aplaudí con todas mis fuerzas. Conviene advertir que me encontraba solo en la habitación donde tenemos el aparato de la televisión.

Dijo, poco más o menos, que la Nota, que el Papa Pablo VI había dirigido al Generalísimo Franco, pidiéndole que renunciara al privilegio de la presentación de los Obispos, había sido una Nota muy política, respetuosa, llena de encomios a nuestra nación, etcétera; no cabe duda que fue *inspirada por el Espíritu Santo.* Esto dijo de la mencionada Nota.

La respuesta del Generalísimo, asimismo muy respetuosa, comedida y patriótica, también fue *inspirada por el Espíritu Santo.* ¡Muy bien, señor Romero; también usted ha estado *inspirado por el Espíritu Santo.*

Ahora que hay tantos carismáticos, ¿por qué no admitir que don Emilio Romero sea uno de ellos, que *realmente* dice la verdad por inspiración? Porque no cabe duda que ha debido estar inspirado para decir lo que dijo, tan atinadamente. Yo mismo, mientras estoy diciendo esto, puedo ser uno de ésos, que estoy diciendo la pura verdad por *inspiración divina.*

Ahora sólo falta ponerle música a todas estas inspiraciones, como se la ponen a los salmos y a otros textos de la Sagrada Escritura.

En tal caso, yo creo que a las palabras del Papa se le podría poner la música de esas canciones, que se usan ahora en los actos litúrgicos, con acompañamiento de guitarras eléctricas, saxofones, etcétera; la misma música que se suele usar en las iglesias postconciliares; música que tanto sirve para elevar el espíritu y mover el corazón a... la devoción.

A las palabras de Franco yo le pondría la música de la «Marcha Real», «El Legionario», «El himno de la Infantería» y otros himnos y marchas militares, que se suelen usar durante los desfiles nacionales, y que tanto sirven para enfervorizar el espíritu patriótico y enardecer el corazón en amor a España y al Caudillo, que la rescató de las hordas de los sin Patria y de los sin Dios...

A las palabras de don Emilio Romero no sé qué música se le podría poner. Yo creo que, por haber dicho unas verdades tan *rotundas*, tan *profundas* y *excepcionales*, se podría encargar a ese gran Maestro, que compuso el himno de la O. N. U. no hace mucho tiempo. Que le ponga música de la suya, que yo no entiendo, pero que es muy de los tiempos que corren.

Y por fin, a lo mío, prefiero que se le ponga la música del

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar,
Y la Virgen concebida
Sin pecado original.

Pero, a ser posible, dejarlo con la letra y música suya, para que se pueda cantar en la iglesia, en las casas, en las calles, en el campo y en todas partes.

Esa sería mi voluntad.

Tánger, 22 de febrero de 1971.

Mi televisión eucarística

— EL SAGRARIO —

En mi soledad en el Templo voy a conectar con mi «Televisión Eucarística»: el Sagrario; cuánto me gozaré con la visión Eucarística, a cada instante se renovarán las divinas proyecciones: allí veré a mi Dios hecho alimento de las almas y le rendiré acción de gracias; allí contemplaré la abundancia de riquezas que encierra la Hostia Sacrosanta y se abrirá mi corazón para participar de ellas; allí descubriré al Creador y Redentor de los hombres, olvidado de los mismos, y lamentaré ese abandono, supliéndolo con mi constante presencia, con mis adoraciones, mis actos de amor, mis cantos de alabanza para llamarlos a El; allí recordaré los ultrajes, las horrendas profanaciones de los malvados y lo desagraviaré y repararé con sentimientos dolorosos; allí veré, Señor, por contraste, las almas sacerdotales rendirte veneración en la «Celebración Eucarística», y recordaré a los heroicos de tu Sacramento, adolescentes y niños; por fin, dejando infinidad de reportajes, veré al Padre que todo lo soporta, que todo lo disimula y perdona por amor a sus hijos; qué bien empleadas serán mis horas de soledad ante el Sagrario, mi «Televisión Eucarística». Ojalá sepan los hombres aprovechar para su formación de hijos dignos del Padre que está en los cielos de los espectáculos televisados que les ofrecen las televisiones hogareñas y callejeras, no admitiendo mezclas que desdigan de lo que nos ofrece la «Televisión Eucarística».

SIGUEN L'S REPLICAS, DE NUESTROS COLABORADORES OFENDIDOS, AL SEÑOR ARCIPRESTE

(El cual podria decirnos si conoce a los 16 sacerdotes asturianos que han publicado un Manifiesto demoledor -que otro sacerdote del Principado nos ha enviado-, por el que se ultraja y calumnia al Gobierno del Estado español y a las Jerarquías de la Iglesia española).

COMENTARIO A UNA CARTA

Por PILAR RIBAS

Curiosa carta la del señor Arcipreste de Cangas de Narcea. Asombra la portentosa clarividencia de tal señor. Hojea un semanario y lo destruye, porque dicho señor es un señor tan «lince», que sin leer su contenido, sólo con hojearlo, no «ojearlo», ya queda enterado de su contenido. ¡Ah!, y además, se autoconcede el derecho de juzgar de infundios, difamaciones y rabietas infantiles, unos artículos que él mismo confiesa no haber leído.

Francamente, un mucho ligerilla resulta la opinión de ese señor, que por su cargo, debiera conocer el significado de las palabras *seriedad y equidad*. Si ese señor, en verdad cree lo que dice, y no destruye el semanario ¿QUE PASA? porque en él se ve poco favorecido y le asusta su propia imagen, es para suponer que ese señor vive encerrado en una torre de cristal, lejos de la contaminación de la tierra e ignora lo que sucede en nuestro planeta.

Pues a estas alturas, escribir una carta como la suya demuestra que ni tan siquiera se molesta en leer las declaraciones de Pablo VI. Pues de leerlas estaria enterado de que la autodemolición de la Iglesia es una de las mayores preocupaciones y sufrimientos que agobian al Papa. Y ese señor Arcipreste, ¡sin enterarse! Es más, cree a todos los Obispos y hermanos Sacerdotes, sin mácula. ¿Es posible que desconozca ese señor Arcipreste el tremendo significado de la autodemolición de la Iglesia, denunciada por el Papa?

Claro que también puede ser: la carta de ese señor se presta a tantas conjeturas, que también puede ser que tal señor Arcipreste no ignore lo que aparenta ignorar y espere como premio a su fingida ignorancia un cargo de más categoría que el que goza. Todo es posible en una época que amenazan con quitar la licencia a los sacerdotes que, impulsados por su amor a la Virgen, acudan a rezar a Garabandal; y en cambio le recuerdan a un sacerdote procesado por delitos probados, que puede seguir oficiando la Santa Misa.

Ambas noticias, de procedencia episcopal, aparecidas en los periódicos y que no son precisamente el semanario ¿QUE PASA?

Dice ese señor que *la Iglesia seguirá*... Si, en eso muchos estamos de acuerdo. Seguirá, a pesar de quien debiera escribir oraciones y escribe insultos; a pesar de quien sin caridad juzga implacable, sin base ni fuerza que avale su poco piadoso juicio. Seguirá, a pesar de los infieles servidores. A pesar de quienes tienen oídos y no oyen, ojos y no ven.

Nombra ese señor la compasión. Más le vale se compadezca a sí mismo. Porque el que ama la verdad, no destruye. Busca, indaga, analiza y halla. Sólo cuando no se desea la verdad, no se la busca. Y cuando se llega al punto en que la verdad molesta, síntoma alarmante es para la salud del alma.

Siga tranquilo el señor Arcipreste. Mas cierre bien los ojos y tápese fuerte los oídos, para que no lleguen hasta él las doloridas quejas de quienes en una gran ciudad con muchas iglesias, peregrinamos buscando aquella en donde sintamos la maravillosa presencia de Dios; ya que, por desgracia, las hay, que no es precisamente la consoladora sensación de estar en presencia de Dios, lo que encontramos en ellas.

Mas eso, ¡qué puede importarle a un señor como el señor Arcipreste de Cangas de Narcea!

Barcelona, febrero 1971.

Los hay muy graciosos

Nadie podrá dudar de la gracia con que el señor arcipreste de Cangas del Narces nos ha dejado impresionados a cuantos nos honramos con colaborar en ¿QUE PASA?, al comunicarnos la consternación y dolor que siente al llegarle la revista, por los infundios contra obispos y sacerdotes. ¡Claro! Que, como es costumbre entre dialogueros sin diálogo y moralistas sin moral, no cita esos infundios.

Por nuestra parte queremos manifestar que tenemos noticias por publicaciones en la prensa, no rectificadas, que algunos obispos se ocupan con mucho interés de que los sacerdotes que han abandonado la Iglesia para secularizarse, lo pasen muy bien, obtengan empleos y puedan vivir ellos y la compañera por cuya compañía dejaron de servir el altar. Esto, francamente, lo vemos muy mal y esto lo decimos, no ante ese grupo de obispos, sino ante el episcopado del mundo entero, máxime cuando tan poco se ocupan esos señores obispos del clero que, fiel a su vocación, trabaja en su misión sacerdotal.

Si esto aumenta el dolor del señor arcipreste lo sentimos, pero no podemos rectificar.

Según la prensa un obispo de la Andalucía no está conforme con la riqueza en los templos, habiendo tantos pobres. Tampoco Judas, que tiene bastantes discípulos, estuvo conforme con que se ungiese a Nuestro Señor Jesucristo, pues aquel vaso de alabastro, aquellos perfumados bálsamos, pudieron ser vendidos para socorro de... los pobres.

Pues, con permiso del señor arcipreste, opinamos que cuantas riquezas se dediquen al culto divino son pocas, y llamaremos, por lo menos locos, pues de no serlo tendrán que ser tenidos por malvados, a los que destruyen y malvenden los objetos sagrados, cuya adquisición dio de comer a muchos, muchísimos más pobres que todos los discípulos del Iscariote podrán dar, y eso suponiendo que, como su modelo, no lleven bolsa, cosa que también pudiera suceder, pues son frecuentes los casos de sacerdotes *sociales* que tienen coche, con pretexto pastoral, en vez de dedicar su importe a los pobres.

Y no digamos de la transigencia con que se toleran los abusos en la predicación. Sabemos de un caso en que un periodista no afecto al régimen, más bien puede considerarse como desafecto, comentaba la *homilia*, valga como aquello del chocolate, de cierto clérigo, diciendo que en ningún país del mundo se toleraría por sus gobernantes el sartal de injurias que, desde el altar, lanzó el cleriguillo al que no se retiran las licencias, como debería hacerse aunque aumentase el dolor del señor arcipreste de Cangas del Narces.

BRUJA VERDE

DEFECTOS Y VIRTUDES DE LOS HISPANOS

13 EL CARACTER HISPANICO

Dirige mis pasos según tu Palabra,
y no me domine maldad alguna.
(Salmo 118, 133.)

Al *Hombre Hispánico* se le ha identificado con el CABALLERO CRISTIANO (1), ya que en él se hermanan admirablemente las dos únicas formas serias de entender la vida, como se ha venido repitiendo: la MILITAR y la RELIGIOSA.

Pero el *Hombre Hispánico* no es un *Caballero Cristiano* cualquiera, no es un *soldado-monje* o un *monje-soldado* simplemente; es, además, eso: HISPANICO. Y ser *Hispánico* significa estar en posesión de unos rasgos peculiares que le hagan inconfundible, único.

Pues bien; ¿dónde reside la clave que al CABALLERO CRISTIANO HISPANICO le da su peculiaridad inconfundible? Tal vez resida en *la combinación perfecta de lo temperamental*, con su riquísima gama de matizaciones, *y lo caracterial*, asimismo riquísimo también en variedad de matices; *en función siempre del Destino de HISPANIA en LO Universal*. Es decir, *en la combinación de lo inferior y lo superior, sublimado todo ello por una motivación de Ideal colectivo.*

Porque si el Hombre Hispánico había de ser el realizador del *Destino* señalado por Dios a la *Colectividad Nacional* de que forma parte, era necesario, por consiguiente, que *Temperamento y Carácter* pudieran combinarse en una *síntesis de perfección*.

La consecuencia que de ello se deriva es que en el *Hombre Hispánico* se dan, como en ninguno otro del mundo, dos notas esenciales contrapuestas —al parecer—, tan maravillosamente armonizadas, que entre ambas no cabe la más ligera colisión.

Esas dos notas son: lo LOCAL y lo UNIVERSAL. Y así, *todo* en el *Hombre Hispánico* rebosa *neto hispanicismo*. Y así también, nada en él —aunque parezca paradoja— carece de rasgos *auténticamente universales.*

La UNIVERSALIDAD del Hombre Hispánico parece como si fuera inherente a su propia naturaleza, hasta el punto de que dicha *Universalidad* crece y se eleva a medida que *lo español* se purifica y perfecciona.

Y es que el *Carácter Hispánico*, con esa visión clara, diáfana, rápida y profunda de toda la realidad; y con ese predominio del psiquismo superior sobre lo instintivo y pasional —cuya magnífica fuerza encauza sin anularla, *le hace descubrir la Verdad y la Belleza dondequiera que estén, al mismo tiempo que le impulsa a practicar el Bien con quienquiera que sea.*

RAFAEL GIL SERRANO
Director Central de la H. de Campeadores Hispánicos

(1) Manuel García Morente: *Idea de la Hispanidad.*

HUMILDAD JERARQUICA

Por ANTONIO PACIOS, M. S. C.

Si en la Iglesia de Dios hay «un fermento de cisma», no debe sorprendernos que enseñanzas erróneas sean impartidas por pastores varios, altos, bajos y medianos. Si tales enseñanzas no se dieran, tampoco se daría fermento de cisma en la Iglesia.

Cuando un alma se nos presenta herida por una de esas enseñanzas, pensamos se deben procurar con todo ahinco dos cosas: proteger la recta fe de quien a nosotros viene, inmunizándolo contra todo error, y dejar, en lo posible, en buen lugar, al pastor que la hirió. Ambas cosas son las más de las veces conciliables; mas si en algún caso no lo fueran, debe pasar delante el interés de la fe, prescindiendo en cuanto este interés lo exija, del prestigio personal.

En el caso de nuestra venerable máxima Jerarquía nacional, no era en verdad difícil dejarlo en buen lugar. La frase a él atribuida por la prensa era en verdad injustificable. Las razones aducidas por mi consultante, de las que hablamos en artículo anterior, no tenían réplica posible, o si, la tienen, yo confieso mi incapacidad para encontrarla.

Pero lo que no consta es que nuestro venerado cardenal dijera tal frase. Sabido es cuán fácilmente se cambian las frases dichas oralmente cuando se transmiten: nunca puede darse por segura la fidelidad de tal transmisión. Y menos cuando el que la transmite es un periodista que hace una entrevista, acentuando en sus apuntes lo que le conviene, y ordenándolo luego todo en vistas a hacer algo original y llamativo. Cualquiera ve que sin malicia alguna por su parte —y sí por mera dialéctica de su oficio de periodista—, una frase irrelevante, dicha para salir del paso, como pudiera ser «No creo que la Jerarquía esté tan mal como algunos piensan», o incluso: «Pienso que la Jerarquía actual nada tiene que envidiar a la de otros tiempos», queda transformada en la *butada* que el periodista nos consigna: «la jerarquía... nunca ha estado tan bien como ahora en toda la historia de la Iglesia, tanto personal como colectivamente.»

No nos fue difícil persuadir a nuestro consultante que algo semejante debía haber ocurrido. Tras confirmarle que ningún valor tiene la opinión de ningún pastor cuando contradice a la del Papa, me serví de sus mismos razonamientos para hacerle ver lo que deseaba.

La frase suponía una petulancia y un orgullo tal que se hacía difícil admitirla en pastor tan elevado. Aunque hay muchos «neófitos» propensos al orgullo diabólico —«neófitos» del culto al mundo, de la inserción en el mundo, al cual procuran conformarse para no parecer fuera de moda—, no podemos suponer sin pruebas sólidas —y no lo son unas referencias de prensa— que nuestro cardenal, ya entrado en años, haya caído en el neofitismo mundano, haciéndose reo del juicio del diablo. Y aunque en el mensaje que pasa como de Fátima se nos dice que el demonio se apoderará hasta de los más altos puestos de la Iglesia, en el más antiguo de Catalina Emmerich se nos presenta destruyendo a la Iglesia precisamente a aquellos que deberían edificarla, y en el más reciente de Garabandal se nos habla de obispos y cardenales que van camino de perdición y llevan consigo a muchas almas, la verdad es que nada nos hace sospechar que nuestro cardenal, ya entrado en años y formado a la antigua, forme parte de su número. Si, pues, la frase aducida por la prensa es de orgullo satánico, podemos estar bien ciertos de que no la dijo el Cardenal. Podría, a lo más, ser un pobre diablo —y aun eso es altamente inverosímil— que hiciera sus pinitos de conciliación con el mundo, para hacerse perdonar su historial carca; pero es absolutamente inaceptable que sea un verdadero diablo.

Pero aún hay más, le añadimos. Jamás el diablo se hubiera atrevido a decir tal frase, pues el diablo es sumamente orgulloso, pero no tiene pelo de tonto. Y la frase que nos da la prensa es sencillamente propia de un tonto: sólo un tonto se atrevería a enjuiciar públicamente toda la historia de la jerarquía eclesiástica para terminar afirmando que prefiero a toda ella a aquella de la circunstancia personal de que él forma parte. Y si bien es verdad que «el número de los tontos es infinito» (Eccli. 1, 15), y que ninguna de las esferas sociales está por lo mismo totalmente libre de ellos, se nos hace totalmente inconcebible que nuestra máxima jerarquía española pertenezca a ese número infinito de tontos: es difícil escalar tales alturas siendo tonto de remate. Y fruto de la tontería, más bien que del orgullo, sería la acuñación de la frase.

Mi consultante pareció aquietado con estos argumentos. Pareció volver a él la confianza en la santidad, humildad y sabiduría de nuestro Primado, con gran alegría mía, que en él tengo puesta una entera confianza, así como en su celo pastoral. Pero tras un rato de silencio me salió por donde yo menos esperara, lanzándome su flecha de parto cuando se había ya levantado para despedirse: «Estoy convencido —me dijo— de que juzgué e interpreté mal al Cardenal; sé que él jamás dijo esa frase, mera tergiversación de la prensa, y que seguramente tergiversación fueron todas las demás cosas que en la entrevista me chocaron. Pero ahora es, si cabe, aun mayor mi turbación. ¿Por qué esa afición del Cardenal a hacer entrevistas a la prensa, como una «vedette», dando ocasión a que su pensamiento sea tervigersado? Mi dolor es aun mayor, porque ahora temo por la fe del Cardenal, que me parece buscar la gloria del mundo al querer hacerse simpático y asequible a los medios de comunicación mundanos, pues Jesús dijo: «¿Cómo podéis creer vosotros, que buscáis gloria los unos de los otros, y la gloria que a sólo Dios pertenece no la buscáis»? (Joan 5, 44); y si conservare la fe, temo no se atreva a confesarla y enseñárnosla, pues está también escrito: «Muchos de los príncipes creyeron en él..., pero no lo confesaban... porque amaron más la gloria de los hombres que la gloria de Dios» (Joan. 12, 42-43); temo igualmente que no nos enseñe la doctrina de Cristo, sino sus propias humanas opiniones, pues si es verdad que «quien habla de sí mismo —de sus propias opiniones— busca su propia gloria» (Joan 7, 18), parece igualmente verdadero el trastrueque: «quien busca su propia gloria, nos hablará de sí mismo, pero no de Dios».

¿Qué podía yo, pobre de mí, responderle a todo esto? Su argumentación, bajo el punto de vista de la razón humana, me pareció irrebatible. No me quedaba aquí otro medio que utilizar el procedimiento clásico: desvirtuar sus textos bíblicos con otro texto, por cierto bien expresivo. Y así le dije: «No juzguéis, para que no seáis juzgado» (Mt. 7, 1). Y entonces, hecho nuevamente un mar de lágrimas, me replicó: «Padre, si yo no le juzgo, no juzgo a nadie, no pienso mal de nadie. Solamente me limito a sufrir por la ruina de la Iglesia, por la desaparición de la fe, por la perdición de las almas, por la muerte de la piedad cristiana: todo ello provocado por vuestra vanidad, o vuestro orgullo o vuestra tontería, o vuestro afán de enseñarnos a ser modernos y mundanos, en vez de a ser cristianos. Sufro porque veo la autodemolición de la Iglesia, mientras vosotros, que debíais orientarnos y protegernos, os limitáis a decirnos, como en los tiempos del Profeta: «Paz, paz»; y no había paz; ni la hay ahora, sino guerra victoriosa, diabólica, mientras que vosotros los pastores dormís y estáis tranquilos y satisfechos, aunque el lobo haga racia: ya hasta los perros permanecen silenciosos..., un silencio de muerte.»

Puesto que a nadie juzgaba y sólo sufría por el bien y preocupación de los demás, aguanté el sofión con que me roció, y me limité a animarlo a ofrecer a Dios sus sufrimientos, certificándole que cuantos más fieles participen de esa pasión de la Iglesia, más pronto y brillantemente ésta resucitará en un nuevo esplendor.

Y para mis adentros, sólo para mis adentros, supliqué a Dios que para bien de las almas redimidas por la sangre de su Hijo hiciera se cumpliera el horóscopo de IJCIS (¿QUE PASA?, 2 enero 1971): «El Cardenal de Toledo no hará declaraciones, no se dejará entrevistar, no escribirá una letra. Consciente de la multitud de problemas de hoy... y en vista de que carece de soluciones, se dedicará... a pedir luz al Señor... y sólo si encuentra, y cuando encuentre soluciones, nos iluminará con su palabra lúcida.»

LIBERTAD DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

P. S.—Como prometimos al comenzar el artículo que publicamos en otra página de este número, reflejamos las impresiones habidas después del final de la XIV Asamblea Episcopal. El comunicado oficial, calificado de «aséptico» por un diario matutino, justifica el secreto de las deliberaciones, que versaron sobre siete temas del Concordato de todos conocidos, en razón al envío a la Santa Sede, quien verá si ha de hacerlo público o no.

Sin embargo, quien todo lo sabe, Martín Descalzo, a pesar de su brujuleo en los asuntos eclesiásticos secretos como el de ahora, nos afirma que ha habido un «enfoque hondamente revisionista, conciliar y anti-privilegios, más próximo a los cinco puntos del Ministerio de Justicia» y que en todas las votaciones habidas, LOS APERTURISTAS HAN CONSEGUIDO MAS DE 60 VOTOS, MIENTRAS LOS CONSERVADORES NUNCA LLEGARON A 10. ¡FALSO, Martín Descalzo, este último cómputo! No ha habido propiamente votaciones sobre el futuro concordato. Las habidas, si tal pueden llamarse, han versado sobre la puntualización del escrito enviado a Roma referente a los textos de las presentadas por las provincias eclesiásticas. No enseñe la oreja, como en la encuesta de «Vida Nueva».

De las dos cartas recibidas, una del Cardenal Villot y otra del Ministerio de Justicia, quiero resaltar que Roma asegura tener en el nombramiento de obispos «un derecho, propio, peculiar y DE SUYO exclusivo». Ya comentaremos ese DE SUYO, que encierra más miga de lo que parece. Roma estiliza su lenguaje.

La del Ministerio rezuma serenidad, deseando «delimitar lo espiritual y lo temporal, como base de garantía eficaz de la libertad de la Iglesia y la soberanía del Estado», «con respeto para el pluralismo de los españoles». (Que nos impuso la libertad religiosa, tan recomendada por los posconciliaristas.)—JOSE SANCHEZ ESTEBANEZ.

¿Una consigna siniestra más?

Por MANUEL PEDROSA

No son escasos los hechos que evidencian que existe una consigna siniestra lanzada a escala universal, que tiene por objetivo la disminución de la adoración y veneración debida a Dios, Nuestro Señor y Padre. A mí me ocasiona pena, mucha pena, cuando asisto a misa, observar cómo muchos de los presentes que hasta casi ayer mismo entendían que a Dios hay que adorarlo de rodillas están la mayor parte del santo sacrificio sentados o de pie, y apenas si se arrodillan unos momentos cuando la consagración, e incluso, según parece, aun de ello están dispensados si existe alguna leve incomodidad que obstaculice tal postura.

He aquí un sucinto dato o episodio que pone de manifiesto lo anterior. Me lo contaba un sacerdote amigo, y su asombro, al contármelo, no tenía límites. Este sacerdote mantiene en su iglesia la celebración todos los días, por la tarde, de una «Hora Santa Eucarística», piadosa y concurrida por parte de los feligreses, sosteniendo con ello una tradición de muchos años. Pues bien: cierto día —no han pasado muchos cuando escribo esto—, fue a visitar a este sacerdote amigo un compañero de sacerdocio de la «nueva ola» o de la «nueva Iglesia». Charlaron durante algún tiempo de variados temas, hasta que se echó encima la hora del piadoso ejercicio vespertino que, como queda dicho, en el templo regido por mi amigo se celebraba.

—Perdona, chico —dijo mi amigo sacerdote a su compañero de clerecía—, perdona que interrumpa nuestra conversación y te deje con la palabra en los labios, pero se ha hecho la hora de dar comienzo al Ejercicio, y los fieles están aguardando.

—¿A qué ejercicio te refieres?

—Pues, a la «Hora Santa».

—¿Y en qué consiste eso?

—Primero hago Exposición Mayor; luego se reza el Santo Rosario; se tiene después alguna lectura o meditación piadosa, y todo termina con la bendición y la Reserva.

—¡Qué atrasado estás, amigo! Todo eso que enumeras está llamado a desaparecer. Los tiempos son otros. Y hay que ir viendo la forma de suprimir esas devociones desfasadas, anticuadas e insulsas. Hoy hay que hacer cosas que llevan «mensaje», que causen «impacto»...

—Más bien dirás —replicó mi amigo —que habrá que ir viendo la manera de que esas devociones que tú llamas anticuadas, ñoñas, etcétera, alcancen mejoría y solemnidad al máximo. Y ello, querido amigo, para mayor gloria de Dios y el bien y la salud de las almas.

* * *

Tengo una prima religiosa, súbdita de una Congregación que al lado, o mejor dicho, por encima de otros quehaceres apostólicos, dedica el día y la noche, en ininterrumpidos turnos, a la adoración del Santísimo Sacramento, expuesto a tal efecto en la capilla de cada Convento o Residencia. No hace mucho me escribía esta religiosa:

«Reza, querido primo, para que el Señor ilumine a mis hermanos en religión que tomarán parte en el próximo Capítulo General de la Congregación. Hay tendencias contrapuestas y extrañas. Hay quienes pretenden limitar o corregir el culto de adoración al Santísimo Sacramento, para dedicar mayor tiempo a otros menesteres de apostolado... Esto sería fatal para nosotras. El espíritu de nuestro Instituto siempre ha sido espíritu de Adoración. Por eso tenemos expuesto al Señor día y noche en nuestras Casas, y continuamente hay, por lo menos, dos religiosas adorándole y rezando ante El... En lo sucesivo, ¿qué ocurrirá?

* * *

He aquí un indicio más:

A mi entender, queda con suficiencia demostrado que entre las muchas consignas dictadas por el Maligno a través de tenebrosas organizaciones está la de restar, la de disminuir la adoración a Dios Nuestro Señor, real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento del Altar. Son muchos los indicios que se proyectan sobre el mismo objetivo para que podamos creer que no se trata de manifestaciones dispersas, sin conexión íntima entre sí.

El hecho queda expuesto, denunciado, por si aquel o aquellos que puedan y deban hacerlo se decidan a poner remedio para atajar el mal. Y en cuanto a normas de actuación para los católicos militantes amantes de Nuestro Señor y adoradores del Santísimo Sacramento, he aquí la oportuna sugerencia:

Intensificar por todos los medios posibles la adoración y el culto eucarístico, mediante el fomento —aunque el Averno ruja— de los piadosos Ejercicios de las Cuarenta Horas, de las Horas Santas, de los Triduos y Novenas a Jesús Sacramentado. Buscar la forma de rodear de la mayor brillantez y esplendor todo el culto a la Santísima Eucaristía, en la forma que nuestro amor y nuestro celo nos sugieran.

Dios Nuestro Señor no se dejará vencer en generosidad, y nos dará el ciento por uno en virtud, en santidad y en gracia. Como consecuencia y añadidura, nuestra sociedad mejorará notablemente en el aspecto espiritual, porque habrá más oración, más adoración, más fervor eucorístico, que atraerán sobre este mundo desdichado una lluvia de bienes, incluso materiales.

Dice el Señor: «Todo aquel que come mi Carne y bebe mi Sangre —y pudiéramos añadir: «... y todo el que me adorare y venerare en mi Sacramento»— morará en Mí, y Yo en él.»

Palabra de Dios.

Que así sea.

Diccionario de la "fe del progresero", traducido para el uso de la "fe del carbonero"

Por EL LICENCIADO LUCIERNAGA

SINCERIDAD.—La progresista está muy *aggiornada*. Así, por ejemplo, cuando un señor se traslada a alguno de los sabidos y famosos pisitos para estar más confortablemente instalado: caliente en invierno, fresquito en verano, y con todas las comodidades de las instalaciones modernas, proclama *Urbi et Orbi*, para edificación de todos, que ese traslado posconciliar y ecuménico ha sido hecho para DAR TESTIMONIO DE POBREZA.

RAYO DE LUZ.—Lo ha sido lo ocurrido en un pueblecito de Lérida, que ha roto con un fulgurante relámpago las espesas tinieblas de la noche progresista. Resulta que hace cosa de un mes el Párroco de dicho pueblo notificó en la Misa de doce del domingo que, «DE MOMENTO, se despedía de sus feligreses porque se iba para contraer matrimonio; pero que, PUESTO QUE LAS COSAS DE LA IGLESIA YA NO ESTABAN COMO ANTES, esperaba volver o acuparse de la parroquia y de sus feligreses». Y se produjo *el relámpago*; a las cuatro de la tarde estaba en el pueblo el Obispo de la Diócesis, que procedió a hacer lo siguiente: llamar al alcalde, cerrar la iglesia, entregarle las llaves y recomendarle que las guardara hasta que le enviara un nuevo Párroco para el pueblo, cosa que se haría con la mayor urgencia. Hubo un ramillete final: el Obispo fue aplaudido y aclamado con fervor, y el autocar que se llevaba al cura de la boda, apedreado. Ante hechos así, protagonizados por el sencillo y noble pueblo español, ¡qué bien encajan las palabras de nuestro Cid! «¡DIOS! ¡QUE BUEN VASALLO HARIA SI HUBIERA BUEN SEÑOR!»

VENEZUELA.—Gracioso por demás lo ocurrido allí, que vamos a reproducir en tres actos: Acto 1.º: Orden de bloquear la carga del barco español «Virginia de Churruca» en los puertos de la Guayra para mostrar la solidaridad con las hordas antiespañolas desatadas desde quí en el mundo entero. Retraso del barco a causa de los embarcos y desembarcos de mercancías en otros puertos y segunda orden de traspasar el bloqueo al «Virgen de Begoña», que se esperaba. Retraso también de este segundo barco por las mismas causas del anterior... Acto 2.º: Grandiosas manifestaciones en todos los pueblos y ciudades españoles gritando la verdad de España al que quisiera oirla... Acto 3.º: Orden urgente de revocar todas las disposiciones de bloqueo en Venezuela, ordenando que se acudiese a los muelles para efectuar las cargas y descargas de los buques españoles de forma normal.

OTRO RAYO DE LUZ.—Este se ha filtrado por entre las nieblas de una iglesia afectada al progresismo. El cura de la misma, AGGIORNADISIMO, se dirige a un grupo de personas que esperan para confesarse y les espeta lo siguiente: «Tengo poco tiempo para atender a todos, de modo que LOS QUE NO TENGAN PECADO MORTAL hagan el favor de retirarse y quédense los otros.» Y salta rápida la chispa de luz —y aquí de gracia también— que para mal del cura brota de unos labios andaluces que, con un ceceo y un seseo que la indignación y el enfado hacen más pronunciados, dan al cura la siguiente lección: «Mizté, zeñó cura; se me jase que tamién tié osté pecao mortá; de modo que jaga vuestra reverencia er favó de dirse también y cuando quede SIN CURPA pos nos confiesa a tos...» Y lo gordo fue que el cura no llegó a meterse en el confesonario...

TOPAR CON LA IGLESIA.—Hasta ahora ha sido la Iglesia progresista la que ha topado con el Estado español, que providencial y sabiamente ha esquivado devolver el golpe.

SUPRESIONES.—Las solicitadas por un Párroco de la Diócesis de Barcelona, que en la reunión del Colegio de Párrocos abogó por que se excluyeran en las celebraciones por los difuntos los ornamentos negros. Se espera que el mismo señor —cuyo nombre DE MOMENTO ME RESERVO— solicite en la próxima reunión la intervención coral poli-afónica de las revistas del Paralelo en las ceremonias citadas. Pero... ¡NO! Olvidaba que se trata del mismo párroco que propugna la desaparición de los sufragios y de las ceremonias religiosas, como asimismo el traslado de los difuntos católicos a sus parroquias.

FUNDADORES Y REFORMADORES.—¿Por qué en lugar de IMPONER a las Ordenes y Congregaciones Religiosas una RELAJACION que hace pedazos la túnica inconsútil que manos santas tejieron por inspiración divina para que fuera coraza y gala a la vez de almas elegidas, no se protege, ampara e impulsa a los REFORMADORES DE PEGA para que se erijan en verdaderos fundadores de todos los antros de DEFORMACION que se les antojen las ORDENES y LOS DESORDENES que quieran y dejen en paz a los otros...? ¿O es que se pretende y se está procurando que «LOS VERDADEROS ADORADORES EN ESPIRITU Y EN VERDAD» desaparezcan del mundo?

PONER AL DIA.—Sumir en la noche del progresismo.